



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE PEDAGOGÍA



---

EL PROCESO DE FORMACIÓN DOCENTE  
EN EL COLEGIO AMADA MENDIVIL:  
HACIA UNA FORMACIÓN DOCENTE COLABORATIVA EN  
EDUCACIÓN BÁSICA

INFORME ACADÉMICO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA

ALEJANDRA MITZE LOZANO HERNÁNDEZ

ASESORA: MAESTRA SUSANA DEL SAGRADO CORAZÓN  
AGUIRRE Y RIVERA

MÉXICO, D.F., ABRIL DE 2006



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

---

## AGRADECIMIENTOS

*A Dios por su plenitud, su amor y su presencia.*

*A la vida, por cada latido.*

*A la Universidad Nacional Autónoma de México,  
por ser el universo en donde convergen los más altos ideales  
y los más grandes pensamientos.*

*A la Facultad de Filosofía y Letras,  
por cada palabra que pronunció.*

*A mis profesores de ayer,  
porque siempre están en mi corazón.*

*A mi maestra y asesora Susana Aguirre,  
por sus hermosas enseñanzas y su grandeza espiritual.*

*A mi familia,  
por ser única, especial e irremediable.*

*A mis amigos y colegas, Paciano, Paty, Vicky, Maribel y Paty Peña,  
porque aprendimos juntos a ser lo que somos.*

*A mis compañeros docentes, en especial a Elías  
por tus ideas revolucionarias y tus acciones congruentes.*

*A mis alumnos y alumnas,  
porque su inocencia, espontaneidad y cariño  
inspiran y ennoblecen la labor docente.*

---

---

DEDICATORIAS

*A mi madre*

*A ti Linda por ser mujer, amiga, madre y compañera.*

*Por tu palabra que ha sido sincera*

*Por tus debilidades y fortalezas*

*Por tus infinitas bellezas*

*Por tu lucha que nuestra ha sido*

*Por todo lo que has aprendido*

*Por tu caminar en la vida, por tu alegría*

*Por el diálogo, la apertura y la autonomía*

*Por ser mujer aguerrida*

*Arco iris que da color a mi vida*

*Por ser quien sos...*

*Gracias*

---

---

DEDICATORIAS

*A mis abuelitos Lucio y María Luisa†,  
por todo su amor y sus cuidados.  
A él por sus canciones y sus historias  
y a ella porque aunque físicamente ya no estés,  
sigues presente en mi pensamiento y en mi corazón.*

*A Gustavo, mi amor.  
Tantos siglos, tantos mundos, tanto espacio  
Y coincidir...  
Porque has sido parte fundamental de este trabajo  
y porque has sabido escuchar, comprender, tolerar y amar.*

---

---

# ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	7
OBJETIVOS	9
METODOLOGÍA	10
CAPÍTULO I. MARCO REFERENCIAL	
“Colegio Amada Mendivil, San Juan Ixhuatepec”	
1. Breve historia de la educación pública en México	13
La educación socialista	15
La Secretaría de Educación Pública	16
Artículo Tercero Constitucional	17
2. Antecedentes de la institución	19
Aspecto educativo	22
La escuela en la comunidad	26
El edificio escolar	29
Los salones de clase	32
El patio	33
El ambiente escolar	34
Las instalaciones sanitarias	35
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	
1. Educación	37
Educación desde la perspectiva constructivista	39
2. Pedagogía	41
La Pedagogía como disciplina científica	42
3. Práctica y formación docente: un enfoque constructivista	43
Docente y colectivo docente	44
Investigación, reflexión y colaboración	45
El docente que investiga	46
El docente que reflexiona	47
El docente que colabora	48
4. El taller: una alternativa pedagógica para la formación docente.	49

---

---

### CAPÍTULO III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA LABORAL

1. Funciones desempeñadas	54
Profesora de grupo	54
Coordinadora del trayecto Formativo del Colectivo Docente	56
2. El Colectivo Docente	57
3. El Trayecto Formativo	59
4. Detección de necesidades	61
5. La gestión escolar y sus dimensiones	62
6. Actividades desarrolladas	64
7. Retrocesos y avances en la realización de las actividades	72

### CAPÍTULO IV. VALORACIÓN CRÍTICA DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

1. Reflexiones sobre la actividad pedagógica desempeñada	76
--	----

CONSIDERACIONES FINALES	82
-------------------------	----

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	85
----------------------------	----

ANEXOS	88
--------	----

---

### INTRODUCCIÓN

La formación docente y los alcances que esta tiene en el ámbito educativo y social ha sido, desde décadas, prioritaria para el Sistema Educativo Nacional. Éste a lo largo de su historia ha pugnado por ofrecer al Magisterio mayores posibilidades para su formación y desarrollo.

En el marco del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica celebrado en mayo de 1992, la formación docente adquiere un carácter necesario para la transformación y el progreso de dicho sistema, especialmente en su nivel básico, que tal como lo indica la Ley General de Educación puesta en vigor en julio de 1993, comprende el nivel preescolar, la educación primaria y la educación secundaria.

En las disposiciones de este Acuerdo Nacional, se establece que cada entidad federativa se hará cargo de implementar un sistema para la formación integral de los docentes en servicio, en ámbitos tales como la formación inicial, la actualización, la capacitación y la investigación. Es así como a nivel nacional y estatal se comienzan a diseñar diversas estrategias para la actualización y formación de los docentes.

El Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio (PRONAP), ofrece a los colectivos docentes, los Talleres Generales de Actualización (TGA), para cada ciclo escolar, los cuales tienen como propósito fundamental la formación continua de los colectivos docentes,



teniendo como eje principal el estudio y reflexión de una determinada temática y la conformación de un trayecto formativo que los colectivos docentes diseñan según las necesidades de cada institución. Es en este contexto, en donde se sitúa el presente Informe Académico de Actividad Profesional, el cual tiene como objetivo presentar y describir cómo ha sido, desde una perspectiva pedagógica y didáctica, el proceso de formación docente en el colectivo del Colegio Amada Mendivil, ubicado en San Juan Ixhuatepec. Asimismo, analizar y reflexionar sobre la necesidad de una formación docente colaborativa que promueva el desarrollo de un pensamiento crítico, problematizador y analítico, que oriente al docente a una reflexión profunda y constante de su práctica educativa y del enorme compromiso social que ésta conlleva en la formación de los futuros ciudadanos, y no solamente al perfeccionamiento de habilidades, destrezas y competencias.

Este informe está estructurado en cuatro capítulos; de los cuales el primero nos introduce al conocimiento de los antecedentes históricos de la institución, funciones y objetivos, ubicación geográfica y organización interna. En el segundo capítulo se abordarán los términos teóricos y conceptuales que sustentan la práctica pedagógica efectuada; en el siguiente capítulo se presenta una amplia descripción de las funciones pedagógicas desarrolladas en la institución y finalmente en el cuarto capítulo se observará un análisis y una valoración crítica de la actividad profesional desempeñada.

## OBJETIVOS

---

### OBJETIVOS

#### *Objetivo general*

Analizar, reflexionar y valorar las aportaciones pedagógicas y didácticas realizadas en el campo de la Formación Docente en Educación Básica.

#### *Objetivos específicos*

Contribuir a una formación docente centrada en la reflexión crítica de la práctica educativa.

Promover la colaboración como medio que permita el desarrollo de la comunidad educativa.

Fomentar la investigación como parte medular del proceso formativo del colectivo docente.

### METODOLOGÍA

El método es el camino que seguimos para llegar a un determinado fin. El tipo de metodología que se utilizó para la realización del presente informe fue de corte cuantitativo, dado que se emplearon algunos instrumentos de recolección de información.

Éstos fueron:

#### 1. GUÍA DE OBSERVACIÓN ESTRUCTURADA

Este instrumento fue proporcionado por el Centro de Maestros de Tlalnepantla, consta de 10 preguntas las cuales buscan conocer cómo se van desarrollando las sesiones de los Talleres Generales de Actualización y las problemáticas que se presentan en dichos talleres; tienen como finalidad dar seguimiento a los colectivos escolares durante determinado ciclo escolar.

#### 2. FORMATO DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENZAS (FODA)

Este formato permitió recabar información acerca de lo que el colectivo docente opinaba sobre la situación de la institución.

### 3. EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS

Se utilizaron fotografías con el objetivo de presentar, a través de la imagen, la realidad de la comunidad escolar.

### 4. ENTREVISTA NO ESTRUCTURADA

Este instrumento nos permitió dar a conocer algunas anécdotas significativas de las profesoras que estudiaron en el colegio.

# Capítulo 1

---

---

## MARCO REFERENCIAL

### “Colegio Amada Mendivil”



*“La escuela es un lugar en el que se piensa, se actúa,  
se crea, se habla y se ama”*

**Paulo Freire**

## 1. BREVE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN MÉXICO (1810-1946)

La educación es un derecho fundamental de los individuos, gracias a ésta, el sujeto puede desarrollar sus potencialidades, conocer su historia, ubicarse en un espacio y un tiempo, apreciar y cuidar los recursos naturales de manera sustentable y transformar el entorno que le rodea, “es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad”<sup>1</sup>.

La educación pública, a lo largo de la historia de nuestro país, ha experimentado grandes cambios; desde el México independiente hasta nuestros días.

En el año de 1833, se crea la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios Federales y con ésta se pone de manifiesto la libre enseñanza y la secularización de instituciones que se encargarán del servicio educativo; es en este momento cuando se determina que el Estado se hará responsable de la educación, pues, durante varios siglos, ésta estuvo a cargo de la Iglesia, cargo que asumió con la conquista española y con la misión de evangelizar a los indígenas. Ordenes religiosas como los dominicos, agustinos, franciscanos y jesuitas, jugaron un papel importante en la educación de éstos y de mestizos.

Con la lucha por la independencia de México, se buscó no sólo una modificación en materia económica por parte de los sectores más pobres de la población, sino también, una transformación en el ámbito educativo; así, en el año de 1823 — dos años después de ser

---

<sup>1</sup> LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Capítulo I, Artículo 2°.

---

consumada la Independencia— Lucas Alamán declaró: “Sin instrucción no puede haber libertad, y la base de la igualdad política y social es la enseñanza elemental”<sup>2</sup>.

Durante estos años de lucha social, la Iglesia y el Estado tuvieron fuertes conflictos; el Estado pugnaba por la libertad de la enseñanza, su principal objetivo era suprimir el poder que la Iglesia ejercía sobre la educación. Sin embargo, la separación definitiva de la Iglesia y el Estado, llegó con Benito Juárez y las Leyes de Reforma en 1857.

Para el año de 1867 —durante el gobierno de Juárez— se publicó la Ley Orgánica de Instrucción Pública para el Distrito Federal y Territorios, cuyo propósito era la reorganización de la educación nacional; en esta ley ya se contempla a la instrucción primaria como obligatoria y gratuita. Más adelante —en 1869— se promulga la Ley de Instrucción Pública, en la que se le agrega un carácter más a la educación: será laica.

Cabe mencionar que la preocupación por la educación no sólo era en el orden legislativo. A nivel didáctico y pedagógico, comenzaron a surgir cuestionamientos sobre el método de la enseñanza, “[...] en 1870, empezaron a divulgarse los esfuerzos que en materia educativa realizaban algunos distinguidos maestros del país”<sup>3</sup>.

Uno de estos maestros fue Antonio P. Castilla, quien propuso la creación de las escuelas normales, pues se dio cuenta de que era

---

<sup>2</sup> Solana, F., Cardiel, R. y Bolaños, R. (Coord) (1981). *Historia de la educación pública en México*. México: SEP-FCE. p. 18.

<sup>3</sup> Solana, F., Op. cit., p. 34.

necesario que los profesores se prepararan para los grandes retos que ya, desde entonces, planteaba la educación.

Otro aspecto relevante, fue el concebir a la educación como una educación integral, “[...] el objetivo de la educación integral era proporcionar una cultura general lo más amplia posible, sin descuidar ninguno de los aspectos de formación del ser humano”<sup>4</sup>.

Con la llegada a la presidencia de Sebastián Lerdo de Tejada — en 1872—, se empiezan a reavivar los conflictos entre la Iglesia y el Estado. Lerdo de Tejada busca hacer realidad el laicismo y prohíbe la enseñanza religiosa en las escuelas oficiales.

En la época del Porfiriato, se constituyeron las bases de la enseñanza moderna y científica en la que se revelaron los esfuerzos de los investigadores, los maestros de las escuelas normales y sobre todo de los profesores de instrucción primaria que fueron quienes pusieron en práctica los ideales de los pedagogos.

## LA EDUCACIÓN SOCIALISTA

Durante esta etapa, se originaron luchas más fuertes entre el clero y el gobierno. En la búsqueda de una educación laica, el gobierno tuvo grandes enfrentamientos con la Iglesia; enfrentamientos que, de ambas partes, llegaron a los extremos.

Por un lado, se formaron partidos, ligas católicas y congresos que tenían como objetivo mantener el poder religioso y acabar con el ateísmo. Por el otro, el cierre de los templos, la clausura de escuelas

---

<sup>4</sup> Ibidem, p. 35.



a cargo de religiosas o sacerdotes y el desmantelamiento de bibliotecas pertenecientes a la Iglesia.

Se buscaba darle una nueva orientación a la escuela con ideas científicas y acabar totalmente con el monopolio de la Iglesia; así llegaron a concebir a la educación como: educación socialista, “[...] los políticos radicales que seguían a Plutarco Elías Calles pretendieron llegar más allá [...] con una nueva doctrina: el socialismo, y quisieron acabar no ya con el poder espiritual del clero, sino con el clero mismo”<sup>5</sup>.

## LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Con el triunfo de la Revolución Mexicana, el Estado pretendía consolidar a la nación; era necesario que los habitantes tuviesen la idea de pertenencia a una patria y de una historia compartida, además de la necesidad de unificar al país en un solo idioma, respetando las diversas lenguas propias de nuestro territorio.

Así, para el año de 1921, se crea la Secretaría de Educación Pública; con su creación evoluciona el concepto de “instrucción” por el de “educación”:

“[...] el concepto revolucionario consistía en educar [...] atendiendo a la tesis pedagógica orientada a moldear el alma del educando para desarrollar en él todas sus potencialidades. La diferencia esencial entre *instruir* y *educar* reside en que instruir consiste en proporcionar información, sin preocuparse de su repercusión en el siquismo de niños y jóvenes; educar, en cambio, es corregir los defectos y fomentar las virtudes, según un viejo concepto pedagógico, siempre vigente y certero”<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Ibidem, p. 237.

<sup>6</sup> Ibidem, p. 158.

La Secretaría de Educación Pública, fue uno de los logros de mayor relevancia del movimiento revolucionario<sup>7</sup>.

### ARTÍCULO TERCERO CONSTITUCIONAL

Con la promulgación de la Constitución de 1917, el Artículo 3° consolida los siguientes puntos:

- I. Enseñanza laica en todos los establecimientos oficiales, así como en los de la educación primaria.
- II. Prohibición a toda corporación religiosa y a ministros de cualquier culto para establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria.
- III. Las primarias particulares quedan sujetas a la vigilancia oficial.
- IV. La enseñanza será gratuita en los establecimientos oficiales.

Sin embargo, a pesar de estar establecidos ciertos principios en relación con la educación, el gobierno tenía otras grandes preocupaciones y situaciones que resolver a nivel nacional. Así fue como —durante el gobierno de Álvaro Obregón— hubo un descuido de la aplicación de la ley, y el clero, retomó algunas de las actividades que realizaba, logrando que proliferaran las escuelas religiosas particulares.

En febrero de 1926, el secretario de educación Manuel Puig Casaurac, dictó un Reglamento Provisional de Escuelas Particulares y con ello sancionó a muchos colegios particulares, los cuales fueron clausurados.

Pascual Ortiz Rubio —por propuesta de Narciso Bassols— expidió un reglamento en abril de 1932, el cual en su Artículo 4°,

---

<sup>7</sup> Para José Vasconcelos, la creación de la SEP permitiría cristalizar la misión de la educación que buscaba dar los cimientos para la formación de hombres y mujeres libres. Era necesario alfabetizar al pueblo y para ello emprendió las misiones culturales que, al estilo de las misiones evangélicas, buscaban llevar la cultura a todos los rincones del país.

prohibía —a todo ministro o miembro de orden religiosa— dar clases en escuelas de instrucción primaria.

Con la llegada de Lázaro Cárdenas al poder, se sustituiría la enseñanza laica por la socialista. La Iglesia no hizo esperar su respuesta y el 30 de abril de 1934 pidió a los católicos —por todos los medios legales— que impidieran el establecimiento de la enseñanza socialista, que también pretendiera incluir a las escuelas privadas.

No obstante, Cárdenas no buscaba la educación socialista con propósitos anticlericales, y, con la ayuda del secretario de educación —Gonzalo Vázquez Vela—, logró calmar las reacciones del clero, así las cuestiones referentes a éste, lograron tranquilizarse y a cimentar un sentido de tolerancia, “[...] se neutralizó el sentido antirreligioso de las épocas anteriores para dejar paso a temas como la democracia, la distribución de la tierra y el nacionalismo”<sup>8</sup>.

En 1946 —estando como secretario de educación Jaime Torres Bodet<sup>9</sup>— se reformó el Artículo 3° Constitucional el cual presenta modificaciones importantes como: una educación tendiente al desarrollo armónico de las facultades del ser humano, amor a la patria, independencia, justicia y solidaridad internacional; ajena a cualquier doctrina religiosa, basada en los resultados de la ciencia. Además será: democrática, nacional y contribuirá a la convivencia humana.

Esta reforma al Artículo 3° suprime la orientación socialista de la educación y da paso a una educación fundamentada en la libertad, la justicia y la paz.

---

<sup>8</sup> Ibidem, p. 302.

<sup>9</sup> Torres Bodet intentó restaurar las ideas de Vasconcelos e inició una nueva campaña para enseñar a leer y escribir a los adultos.

Con los cambios observados y debido a que el conflicto Iglesia-Estado se apaciguó, las instituciones religiosas continuaron su camino encargándose de un gran número de instituciones educativas — privadas— en nuestro país. En este contexto, se comienza a desarrollar la historia del Colegio Amada Mendivil<sup>10</sup>.

## 2. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

La Escuela Apostólica de María Auxiliadora, fue fundada por las religiosas franciscanas<sup>11</sup>: Luz María Gutiérrez Mendivil, Luz María Cortés y María Luisa<sup>12</sup>, en el año de 1951, con domicilio en Geranio No. 171 —entonces No. 14— Colonia Santa María Atlalpan, DF, como grupo de extensión del “Colegio Lestonac”. En este sitio permanecieron cinco años; después se trasladaron a Tlalnepantla, Estado de México, en donde residieron por dos años. Durante este tiempo, comenzaron a recibir a niñas de bajos recursos económicos y niñas sin hogar.

Más adelante se trasladaron a la calle de Lázaro Cárdenas s/n esquina con Aquiles Serdán, San Juan Ixhuatepec. En este mismo terreno, se encontraba la escuela, la cual formaba tanto a niñas como a niños; sin embargo, como el espacio era muy reducido, algunos salones estaban en el sótano de la iglesia de San Juan

---

<sup>10</sup> Es fundamental señalar, que no es objeto del presente informe tomar una postura a favor o en contra de los conflictos entre Iglesia y Estado; la única pretensión es dar a conocer cómo sucedieron, y, de esta forma, ubicar a la institución —en la que se labora— en un contexto histórico, social y político.

<sup>11</sup> Recordemos que la Orden Franciscana fue una de las primeras cuatro ordenes religiosas que llegaron a América con los españoles.

El concepto educativo que tenía los franciscanos —así como los demás religiosos— era imponer el cristianismo en los naturales; para ello, los franciscanos desarrollaban diversas actividades docentes: educaban a los hijos de la clase social alta, enseñaban el catecismo en los atrios de las parroquias, capacitaban a los naturales en algún oficio y educaban a las niñas indias. En: Hernández Chávez, A. y Mino, M. (Coord) (1999). *La educación en la historia de México*. Lecturas de Historia Mexicana 7. Tercera reimpresión. México: El Colegio de México.

<sup>12</sup> Los archivos de la institución no refieren los apellidos de esta religiosa.

Bautista —iglesia cercana al internado—, y las ceremonias cívicas se llevaban a cabo en el atrio de la iglesia.

En 1963, el profesor José González Villaseñor, que trabajaba en la Oficina Técnica de Alfabetización del lugar, sugirió a las religiosas le cambiaran el nombre a la escuela y decidieron llamarle “Internado Amada Mendivil”, nombre que se le dio en honor a la mamá de la religiosa Luz María Gutiérrez Mendivil, la señora Amada Mendivil<sup>13</sup>.

En ese momento, el fin de Internado era:

“[...] inculcar en el grupo de las internas una piedad sólida y franca, formación moral para que al salir de él —del internado— esta formación ayude a las chicas a enfrentarse a las dificultades de la vida poniendo en práctica lo que aprendieron dentro del internado, en un ambiente familiar, de estudio y de caridad cristiana”<sup>14</sup>(sic).

En el ciclo escolar 1967-1968, la escuela fue registrada ante la Secretaría de Educación Pública con las siguientes claves: Centro de trabajo 15PPR1574X, Federal 1548033, Estatal 0305BPPAUM0059 y Regional 1042020229.

---

<sup>13</sup> Amada Mendivil nació en Puebla el 4 de octubre de 1866, sus padres fueron Don Rómulo Mendivil y Doña Luz Benítez Noriega. Perdió a su madre a la edad de año y medio y su abuela materna, Doña Amada Noriega de Benítez, se hizo cargo de su educación; Amada, tocaba muy bien el piano y llegó a ejecutar, en compañía de su hermano Rafael Mendivil, conciertos a beneficio de obras sociales. En 1892, contrajo nupcias con un joven de las mejores familias de México, Eduardo Gutiérrez Palacios, su padre, Don Bonifacio Gutiérrez, sirvió en distintas épocas al gobierno de la República Mexicana.

Amada Mendivil muere a la edad de 79 años el 3 de noviembre de 1945. En: *Biografía de Amada Mendivil*. Archivos de la Congregación de las Hnas. Franciscanas de la Inmaculada Concepción.

<sup>14</sup> *Breve historia de la Casa Hogar de María Auxiliadora*. Archivos de la Congregación. Loc. cit.

Esta visión educativa, tiene sus orígenes en la época de la Conquista, pues dentro de las actividades docentes —antes mencionadas— por los franciscanos, podemos encontrar la educación de las niñas indias, las cuales eran instruidas en la fe cristiana, para asegurar cristianizar —cuando estas se casaran— a la familia.



1. Fotografía de las religiosas con las niñas de la casa hogar.

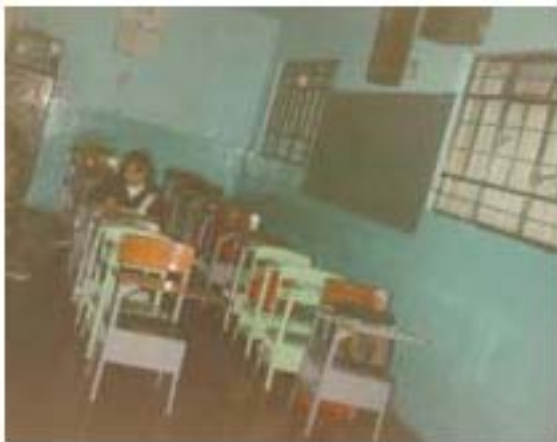
Para el año de 1973, se construyó el Colegio en el predio ubicado en Morelos No. 27, Lomas de San Juan Ixhuatepec. La profesora Margarita Olvera, quien fuera alumna del colegio recuerda:

“[...] cuando yo cursaba el quinto grado de primaria, la escuela cambió su domicilio en el que hoy nos encontramos. Aunque a mí no me tocó asistir a la nueva escuela, puesto que, yo estudié siempre en el internado, las religiosas nos mandaban junto con los alumnos de sexto a barrer el patio de la nueva escuela”<sup>15</sup>.

Así continuaron en ambos predios hasta que, en el año de 1995, el obispo Mons. Onésimo Cepeda Silva, les “quitó” la casa hogar a las religiosas para instalar ahí un seminario, y éstas, tuvieron que residir en el mismo colegio. Unos salones eran utilizados para clases y otros como dormitorios para las alumnas y las religiosas.

---

<sup>15</sup> Plática con la profesora Margarita Olvera, 21 de octubre de 2005



2. Fotografía de los primeros salones



3. Dormitorio de las internas

Al comenzar a crecer la población de alumnos, las religiosas buscaron otro predio para el internado, fue así como, el 5 de octubre de 2002, se ubicaron en Lázaro Cárdenas No. 49, San Juan Ixhuatepec, dejando las instalaciones sólo para el Colegio.

## EVOLUCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Como hemos observado en los antecedentes históricos del Colegio, desde sus inicios hasta el día de hoy, la institución ha tenido grandes cambios. Estos cambios se analizarán desde dos aspectos: el tipo de educación que se ha impartido y la escuela en la comunidad.

## ASPECTO EDUCATIVO

En sus orígenes —1951—, la educación que se impartía en la institución, además de contemplar el aspecto religioso<sup>16</sup>, se fundamentaba en la Escuela Tradicional, en la que el maestro

---

<sup>16</sup> Al inicio del día se rezaba un padrenuestro y un avemaría, al medio día, el “Angelus” y al finalizar las clases nuevamente un padrenuestro y un avemaría. Hoy en día aún se rezan estas oraciones.

desempeñaba la labor más importante en el aula, era el protagonista y ejecutante principal de todo acto educativo. Conceptualizaba al alumno como simple espectador pasivo, susceptible a “ser educado”; los alumnos *embolsaban* el conocimiento otorgado y se lo *llevaban* a sus casas sin miras a utilizarlo o aplicarlo en algún aspecto de la vida cotidiana:

“[...] en tercer grado me tocó con la madre Luisa, no recuerdo sus apellidos, lo que sí recuerdo es que era muy estricta y regañona. Nos hacía aprender las cosas de memoria (historia, español, etc.). Ella nos disciplinó mucho, le teníamos cierto temor. Algo que recuerdo mucho, es que a la hora del recreo nos asignaban la mitad del patio para las niñas y la otra mitad para los niños y vigilaban que no interactuáramos unos con otros. No todas eran tan estrictas, pues había religiosas que nos tenían mucha paciencia, pero en general nos regañaban bastante”<sup>17</sup>.

“[...] eran muy estrictas, teníamos que pedir permiso hasta para levantarnos a sacar punta. El trabajo en el salón era casi siempre el mismo: leer, tomar apuntes y escuchar a la maestra cuando explicaba algún tema. No había confianza para preguntar algo, pues las religiosas eran poco cariñosas, casi no se acercaban a nosotros. Eran como dos mundos cercanos, pero, muy lejanos a la vez”<sup>18</sup>.

No solamente eran estrictas y rígidas en las cuestiones académicas<sup>19</sup>, pues en la disciplina también mostraban rasgos muy característicos de la Escuela Tradicional:

“[...] en ese entonces las profesoras –religiosas— nos corregían en ocasiones con golpes, aunque a mí nunca me pegaron, sí llegué a ver cómo corregían a otros niños, algunos de los castigos eran: parar a los niños en medio del patio con las manos en la cabeza o hincarlos con tabiques en la manos”<sup>20</sup>

---

<sup>17</sup> Plática con la profesora Margarita Olvera, Op. cit.

<sup>18</sup> Plática con la profesora María Magdalena Ramírez, 18 de noviembre de 2005, quien fuera también alumna del Colegio.

<sup>19</sup> Es difícil conocer con certeza cuáles eran los objetivos educativos que pretendían cumplir las religiosas en los inicios del Colegio, puesto que los documentos sólo dan a conocer cuáles eran los propósitos con las niñas del internado. No obstante, se han identificado aspectos como: formación de hábitos y educación en valores.

<sup>20</sup> Plática con la profesora María Magdalena Ramírez. Op. cit.

Esto nos remonta al método que utilizaba la Compañía Lancasteriana, para asegurar la disciplina en la escuela “[...] los castigos ordinarios consistían en que se colgaba una tarjeta de castigo del cuello del muchacho o se le hacía arrodillarse, poner los brazos en cruz, a veces sosteniendo piedras pesadas en las manos”. En: Hernández Chávez, A. y Mino, M.(Coord), Op. cit., p. 60.



En el año de 1988, se incorpora al Colegio la primera profesora laica después de 37 años de fundado, su nombre era Evangelina Moreno Sosa y se encargó del grupo de 2° "A".



4. Profesora Evangelina Moreno  
Primera profesora laica del colegio  
( se ubica en el centro).

Para el siguiente ciclo escolar, se integra el profesor José Martín Rivero Jara, quien atendió al grupo de sexto año.



5. Profesor José Martín Rivero Jara

Con la incorporación de estos profesores, se observaron cambios significativos en la enseñanza y en la forma de concebir el aprendizaje. La educación se consideró como una acción en la cual interviene el profesor y el alumno; comienza a haber mayor apertura a ciertas actividades lúdicas, así como al fomento del deporte y a la presentación de bailables mexicanos.

“[...] recuerdo algo que para mí fue sorprendente ese ciclo escolar, me llevé una gran sorpresa, pues quien iba a trabajar con nosotros no era una religiosa, sino sería el profesor José Martín Rivero Jara; me costó un poco de trabajo acostumbrarme a su forma de organizar las clases, pues era más alegre y nos hacía trabajar en equipo, nos enseñaba de una forma distinta, pedía que participáramos en las clases. Para mí, ese año, fue un año que tuvo muchas experiencias significativas, yo creo que por ello recuerdo con mucho cariño a mi profesor”<sup>21</sup>.

En los siguientes años con la integración al colegio de pedagogos y psicólogos, con perspectivas más cercanas al constructivismo y al aprendizaje significativo, la educación que se impartió, promovió la consideración del alumno como agente principal y decisivo en la construcción del conocimiento.

Se establecieron como objetivos educativos: formar personas libres y solidarias en un ambiente de fraternidad y respeto, que desarrollen sus capacidades intelectuales, en la búsqueda de su formación integral y la transformación de su entorno; Inculcar en los alumnos los valores universales para que amplíen su capacidad de relación humana en los ámbitos en donde se desenvuelva y, fomentar en ellos el interés por la cultura, el arte, además de la práctica de alguna actividad deportiva.

---

<sup>21</sup> Plática con la profesora María Magdalena Ramírez, Op. cit.

Así mismo, el docente fue perfilándose como un sujeto más activo, motivador, guía y favorecedor de las condiciones para generar los procesos de enseñanza.

Sería falso aseverar que, el Colegio, asume una postura plenamente basada en la teoría del aprendizaje constructivista; sin embargo, las reflexiones y acciones que se están realizando se orientan a ello<sup>22</sup>.

En cuanto a la organización interna del Colegio, éste siempre ha sido dirigido por las religiosas, las cuales son asignadas y cambiadas cada tres o cuatro años. En la actualidad, el área administrativa, se encuentra integrada por una directora, una subdirectora, una secretaria, una persona de apoyo y dos personas encargadas del mantenimiento del Colegio.

En lo que respecta al área académica, ésta se conforma por 16 profesores: 11 docentes de grupo —2 grupos por cada grado a excepción de sexto grado que sólo se conforma por un grupo<sup>23</sup> — un profesor de educación física y 4 docentes de clases complementarias: computación y catequesis —estas materias son impartidas por el mismo profesor— valores, danza e inglés—<sup>24</sup>.

## LA ESCUELA EN LA COMUNIDAD

El Colegio Amada Mendivil ha cambiado a lo largo de los años en diversos aspectos —como el educativo antes mencionado—, pero

---

<sup>22</sup> Este tema se profundizará en el capítulo III.

<sup>23</sup> Cabe señalar que el Colegio en años anteriores impartía educación preescolar; sin embargo, por el crecimiento de la población en primaria, este nivel ya no se contempló.

<sup>24</sup> En este capítulo no se profundizará el tema del colectivo docente, pues éste, es estudio del capítulo III

también ha observado cómo, la comunidad que le rodea y de la cual forma parte, se ha transformado con el paso del tiempo.

San Juan Ixhuatepec, ubicado en el municipio de Tlalnepantla, Estado de México, colinda con la jurisdicción de Ecatepec y la delegación Gustavo A. Madero. San Juanico — como se le conoce comúnmente— se encuentra sitiado por las colonias San José, San Isidro, La Presa y Zacatenco.

Esta colonia ha dejado de ser una comunidad rural de pocos habitantes y se ha convertido en una comunidad urbana que cuenta con una industria<sup>25</sup>, pequeños comercios, y ahora tiene mayor población. En esta zona, se encuentran cuatro colegios más: el Colegio México, El Colegio Sor Juana Inés de la Cruz, El Colegio Emiliano Zapata, lo cuales son particulares y la Escuela Primaria Oficial Abundio Gómez.

La población de los colegios particulares es menor a los 70 alumnos —por escuela—, por lo que en este rubro, el colegio Amada Mendivil alberga a casi el triple de estudiantes que éstas.

Cuando se construyó el Colegio, las calles no estaban pavimentadas e incluso el cerro —la escuela está ubicada en las faldas de éste— tenía un pequeño número de casas, no había comercios y la gente era de muy bajos recursos:

“...las mamás de nuestros alumnos eran señoras que vestían con zarapes y calzaban huaraches”<sup>26</sup>.

Sin embargo, a pesar de los grandes cambios, la comunidad sigue siendo de escasos recursos económicos y los alumnos y

---

<sup>25</sup> Aquí se encuentra la industria “Vidrio Plano”, que se dedica al reciclaje y reutilización del vidrio.

<sup>26</sup> Plática con la Hna. Lucía Montalvo, subdirectora del Colegio, 17 de octubre de 2005.

alumnas que asisten al Colegio padecen de esta problemática; incluso, platicando con algunos de los alumnos, han mencionado que sus papás se fueron a EU en busca de trabajo<sup>27</sup>.



6. Fachada del Colegio en el año de 1975 (aproximadamente).



7. Fachada del Colegio actualmente (2005).

Antes de presentar una descripción más amplia del edificio escolar, es preciso mencionar, según nuestra consideración, que, el Colegio, le ha aportado a la comunidad beneficios muy concretos:

---

<sup>27</sup> Desafortunadamente, no se tienen datos exactos, pues no se ha hecho un estudio más profundo en relación con este tipo de situaciones que experimentan los alumnos de la escuela.

Al sufrir la comunidad la explosión de las gaseras el día 19 de noviembre de 1984, el internado recibió a algunas niñas que se quedaron sin familia por esta terrible explosión.

A pesar de ser escuela particular, ha buscado diversas acciones en la búsqueda de fondos para la educación de los alumnos. Existe una ayuda económica que el Colegio denomina “Apoyo de Cuernavaca”, en la cual, la congregación contacta a familias ricas de Cuernavaca que les mandan un apoyo monetario a los alumnos de muy bajos recursos. Además de que también existe un programa de asistencia por parte de algunas familias de EU, a las cuales los niños les llaman “padrinos y madrinas”, que conjuntamente con la ayuda financiera, les mandan a los alumnos ropa y juguetes.

Por varios años, —los profesores— ofrecieron cursos de alfabetización a los padres de familia, así como pequeños cursos de computación.

### EL EDIFICIO ESCOLAR

Situado en un terreno que tiene como superficie 480m<sup>2</sup>, el colegio está conformado por dos edificios: el primero con planta baja y primer piso en forma horizontal (edificio A); el segundo con planta baja, primero y segundo piso de manera vertical (edificio B), ambos edificios con escaleras propias que miden de ancho 1.4m, para que los grupos puedan acceder a sus salones de manera fluida. La planta baja del edificio A, fue construido desde los inicios del Colegio, para el año de 1992, se le construyó el primer piso. El edificio B fue erigido entre los años de 2002 y 2003.

A continuación se presenta una secuencia de fotografías donde se pueden observar los cambios que ha experimentado el edificio escolar. Cabe señalar que éstos se han producido debido, en gran parte, al aumento de la matrícula escolar<sup>28</sup>. En la actualidad, el Colegio tiene una población de 280 alumnos, 150 son mujeres y 130 son hombres.



8. Edificio A construido desde los inicios del Colegio.  
Foto de 1980 (aproximadamente).



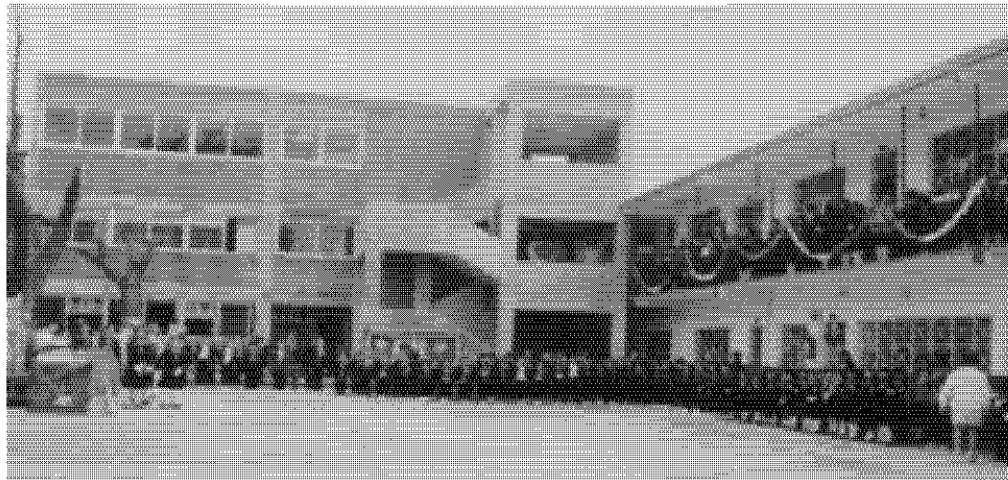
9. Construcción del primer piso del edificio A.  
1992

---

<sup>28</sup> Es fundamental, hacer saber, que la comunidad ha aportado económicamente para la transformación de la escuela, a través de la asociación de padres de familia, pues ellos, en gran parte, han contribuido en la construcción del edificio escolar, con la recaudación de fondos a través de rifas, noches mexicanas, convivencias, etc.



10. Construcción del edificio B.  
2001



11. Edificio B  
2003



12. Vista actual del Edificio B  
2005



## LOS SALONES DE CLASE

Hoy en día, la escuela cuenta con catorce aulas: once están destinadas para las clases de los grupos, una dirección, una subdirección, una sala de maestros, un salón de usos múltiples y un laboratorio de cómputo.



13. Salón de quinto grado. Edificio B

Las aulas tienen diversas medidas; en el edificio A las aulas miden 5m de ancho x 7m de largo; en el edificio B, 6m de ancho x 8m de largo. Cuentan con tres o cuatro ventanas que regularmente se mantienen abiertas para permitir que el aire circule de manera constante, un ventilador de pie —para la época de mayor calor—, iluminación apropiada —lámparas de halógeno —, puertas amplias —de 90cm de ancho x 2.10cm de alto—, persianas azules para regular la entrada de la luz natural.

Además de un pizarrón de 3.4m de ancho x 1.2m de largo, un escritorio, una mesa y dos sillas —la mesa y la silla extra es utilizada por el docente para calificar o realizar alguna otra actividad mientras los alumnos(as) se encuentran en las clases complementarias—, un estante de metal empotrado en la pared para los libros y cuadernos y un casillero para los objetos personales del docente.

El mobiliario donde se sientan los alumnos es del tipo banca con paleta individual, con una papelería debajo, para colocar cuadernos. Las bancas son acordes con la edad de los alumnos y el asiento tiene una ligera ondulación para una mayor comodidad.

### EL PATIO

Tiene una medida de 14m de largo x 14m de ancho, en él está trazada una cancha de baloncesto y cuenta con dos canastas flexibles que pueden bajar o subir para adaptarse al tamaño de los jugadores.

En el lado oeste del patio se localizan tres jardineras, las cuales son cuidadas, regadas y podadas por los alumnos de cuarto, quinto y sexto.

Tiene una pequeña covacha para guardar el material que se utiliza en la clase de Educación Física —balones, cuerdas, redes, etc.—, así como una “casita” de madera en la cual se colocan exposiciones de trabajos de los alumnos, se hacen pequeñas representaciones y se coloca la ofrenda.

Los botes de basura se encuentran distribuidos alrededor del patio y se llevan a cabo comisiones con los propios alumnos para mantenerlo limpio.

Es importante mencionar que durante el recreo — que tiene una duración de media hora— se realizan diversas guardias — en el patio, escaleras, baños y cooperativa—por parte de los docentes para procurar el bienestar de los alumnos y evitar accidentes o cualquier situación que dañara la integridad de los mismos.

Otro aspecto de interés durante el recreo, es que los docentes organizan juegos con los alumnos como: saltar la cuerda en grupos, competencias, “el rey pide”, etc., además de que está permitido llevar juegos de mesa.



14. El patio

## EL AMBIENTE ESCOLAR

La escuela ofrece un ambiente agradable para los alumnos; la pared del lado oeste está decorada con dibujos apropiados para ellos.

Del lado este se encuentra el periódico mural, el cual es elaborado por los docentes, con la participación de los alumnos y de los padres de familia, cada semana de acuerdo a un calendario

establecido. Aborda cuestiones educativas, sociales, culturales, humorísticas, de entretenimiento, política y deportes.



15. El ambiente escolar.

Asimismo, se encuentra en la parte norte del patio, el cuadro de honor donde se colocan las fotografías de los alumnos que obtuvieron, por su desempeño académico, los tres primeros lugares en el bimestre.

### LAS INSTALACIONES SANITARIAS

Los sanitarios se sitúan en la planta baja del edificio B; están divididos por entrepaños de lámina de acero inoxidable —cuatro en cada sanitario—, hay tres lavaderos y un espejo empotrado en la pared.

La escuela cuenta con una cisterna para asegurar el suministro de agua en los sanitarios de alumnos y docentes.

# Capítulo 2

---

---

## MARCO TEÓRICO



*“La educación es todo lo que la humanidad ha aprendido sobre sí misma”*

**Jacques Delors**

## 1. EDUCACIÓN

La educación es tan antigua como el hombre mismo; a lo largo de la historia éste ha sido educado de acuerdo a las necesidades, intereses y fines que la sociedad, de la cual forma parte, ha creado y establecido.

El origen de este vocablo proviene de las voces latinas: “educere” que quiere decir extraer, sacar a la luz y “educare” que significa alimentar, nutrir<sup>29</sup>; es decir, que el sujeto desarrolle todas las potencialidades que lleva dentro y a su vez, se nutra y alimente del conocimiento externo.

Sin embargo, precisar este término resulta ser muy complejo, así, la educación se ha conceptualizado de forma distinta de acuerdo al momento histórico en que se le ubique.

En la antigua Grecia, por ejemplo, la educación tenía como finalidad el perfeccionamiento de las virtudes humanas y la búsqueda del equilibrio entre cuerpo y mente, para preparar al sujeto hacia una participación ciudadana en favor del bienestar común.

En Roma se buscaba que el individuo aprendiese el arte de la oratoria además, “[...] la educación romana era utilitaria y militarista, organizada por la disciplina y la justicia” <sup>30</sup>.

En la época medieval, la educación tomó tintes plenamente religiosos, más que educar, el propósito era evangelizar a las grandes masas y llevar el mensaje de fe y salvación que la Iglesia Católica manifestaba. Esta época es de gran relevancia, pues aquí surgen las

---

<sup>29</sup> García Aretio, L. (1989). *La educación. Teorías y conceptos. Perspectiva integradora*. Madrid: Paraninfo. p. 13.

<sup>30</sup> Gadotti, M. (2004). *Historia de las ideas pedagógicas*. Quinta edición. México: Siglo XXI editores. p. 33.

---

universidades, “[...] para fines del siglo XV, había más de setenta y cinco universidades, cuyas finalidades fueron la enseñanza de las altas profesiones, que para entonces correspondían a las artes liberales: derecho, medicina y teología” <sup>31</sup>.

Durante el humanismo se retomaron algunos de los principios educativos de los griegos y romanos; se contempla, como un fin educativo, la exaltación del espíritu y se le otorga al hombre el valor principal en el acto educativo, ahora será el desarrollo de éste lo que enriquezca tal acto.

El humanismo se enfrentó al escolasticismo surgido en la Edad Media que buscaba anteponer la fe a la razón, además de vivificar la vida religiosa:

“Al contrario del pensamiento teocrático de la Edad Media, el Renacimiento valoraba las humanidades, entendiéndose éstas como los conocimientos relacionados directamente con los intereses humanos, que forman y desarrollan al hombre, que respetan su personalidad” <sup>32</sup>.

En la época contemporánea comienza a vislumbrarse a la educación ya como un proceso que prepara al sujeto en y para la vida misma, que busca el desarrollo integral de todas sus capacidades y que además lo considera creador de sí mismo y de su propia personalidad:

“[...] educar al hombre de acuerdo con la modernidad [...] significa la marcha infalible de la humanidad hacia su liberación, con todo cuanto es valioso y creador [...] con lo que nos abre la posibilidad de liberar al hombre del hambre, la miseria y la insuficiencia, de las cadenas de cualquier alienación o explotación.” <sup>33</sup>.

---

<sup>31</sup> Beltrán, L. (1984). *Principios generales de la educación o una educación para el Porvenir*. Venezuela: Monte Ávila Editores. P. 160.

<sup>32</sup> Gadotti, M., Op. cit., p. 55.

<sup>33</sup> Suchodolski, B. (1975). *Tratado de Pedagogía*, Barcelona: Ediciones Península, en Beltrán, L., Op. cit., p. 171.

De esta forma, podemos observar, que la educación es un hecho tanto histórico como social, que ha evolucionado de acuerdo al desarrollo humano de la propia sociedad y al progreso científico; ha pasado de considerársele como la transmisión de valores, conocimientos y saberes de una generación adulta a una joven, a ser un derecho fundamental de todo ser humano y el único medio por el cual el sujeto adquiere la humanidad, “[...] la educación debería llevar a cada persona a descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas, actualizando así el tesoro escondido en cada uno de nosotros”<sup>34</sup>.

Se podría continuar exponiendo diversas ideas sobre el término *educación*, no obstante, para los fines de este trabajo será necesario conceptualizarlo desde una visión constructivista.

### EDUCACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA CONSTRUCTIVISTA

El Constructivismo es una postura teórica que sostiene que el sujeto construye sus propios conocimientos a partir de la relación que tiene con otros sujetos y con el medio que le rodea.

Esta postura no sólo se refiere a cómo aprende el individuo en una situación escolar, sino de manera general, cómo este individuo aprende la realidad en la que se desenvuelve. Postula que la construcción del conocimiento se experimenta de manera aislada de los “otros” en la medida en que se lleva a cabo en el interior del sujeto; sin embargo, dicha construcción es viable gracias a la existencia e intervención de otros sujetos, “El constructivismo es una posición *interaccionista* en la que el conocimiento es el

---

<sup>34</sup> Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. México: UNESCO. p. 92.



---

resultado de la acción del sujeto sobre la realidad, y está determinado por las propiedades del sujeto y de la realidad”<sup>35</sup>.

Desde este enfoque, se entiende a la persona como un ser inacabado, en construcción, y a la educación como el medio por el cual el sujeto se construye permanentemente; la educación es una acción que tiene como finalidad el constante progreso del hombre:

“[...] la educación es un proceso de mejora del hombre, en tanto que genera la construcción del hombre como persona [...] afirmándolo, así, como ser social que va desarrollando su propia individualidad y su sentido moral mediante la interacción con otros hombres”<sup>36</sup>.

Dentro de esta postura teórica encontramos a tres autores cuyas aportaciones han repercutido en el ámbito educativo: Jean Piaget, Lev Semenovich Vigotski y David Paul Ausubel.

Para Piaget, la apropiación del conocimiento se da a partir de la adaptación que el sujeto logra al interactuar con su entorno, gracias a las características biológicas con las que nace y que le permiten interactuar con este medio:

“la génesis del conocimiento es explicada por la función adaptativa de los sujetos en su interacción con el medio. A través de los esquemas, quedan asimilados los aspectos de la realidad y, en caso de dificultad de encaje, se produce el desequilibrio necesario que suscita la modificación de esquemas hasta lograr su acomodación”<sup>37</sup>.

Por otra parte, Vigotsky considera al conocimiento como un proceso social, en el cual la cultura juega un papel relevante en esta construcción del conocimiento. Postula la existencia de una zona de desarrollo próximo, que es la distancia entre lo que el sujeto puede resolver de manera autónoma y aquello que resuelve con

---

<sup>35</sup> Rodrigo, M. y Amay, J. (1997). *La construcción del conocimiento escolar*. España: Paidós. p. 16.

<sup>36</sup> Aznar, P. (Coord.) (1999). *Teoría de la educación. Un enfoque constructivista*. Valencia: Tirant Lo Blanch. p. 26.

<sup>37</sup> Rodrigo, M. y Amay, J., Op. cit., p. 292.

ayuda de alguien más, “[...] Vigotsky trata de explicar el papel de lo social y de la educación en el desarrollo psicológico [...] subraya la influencia que tiene la cultura en el desarrollo individual”<sup>38</sup>.

Finalmente, Ausubel presenta el aprendizaje significativo, éste es concebido como el proceso por el cual el sujeto relaciona el conocimiento nuevo con información previa y que le va a permitir asociar esta nueva información de manera significativa, “[...] si el sujeto no puede relacionar o asimilar contenidos nuevos con los previos, no tendrá otra salida que aprenderlos por repetición[...]

Finalmente, Ausubel presenta el aprendizaje significativo, éste es concebido como el proceso por el cual el sujeto relaciona el conocimiento nuevo con información previa y que le va a permitir asociar esta nueva información de manera significativa, “[...] si el sujeto no puede relacionar o asimilar contenidos nuevos con los previos, no tendrá otra salida que aprenderlos por repetición[...]

Cabe señalar que esta perspectiva constructivista permite ver al docente —quien es el sujeto principal de este informe— como un facilitador y estimulador en la construcción del conocimiento <sup>40</sup>.

## 2. PEDAGOGÍA

Ahora bien, no se puede hablar de educación sin hacer mención de la Pedagogía, pues aquella es el objeto de estudio de ésta.

La palabra Pedagogía procede del griego “*paidós* = niño y *agogía*= conducción”<sup>41</sup>, que en términos generales significa *conducción del niño*.

En la antigua Grecia era llamado *paidagogo* al esclavo o liberto que estaba encargado del cuidado de los niños, los conducía y vigilaba:

---

<sup>38</sup> Ibidem, p. 31.

<sup>39</sup> Aznar, P., Op. cit., p. 123.

<sup>40</sup> Este tema se profundizará cuando se aborde la temática relacionada con la formación docente.

<sup>41</sup> Blanco, 1930: 5-6, en García Aretio, L., Op. cit., p.33.

“[...] la palabra *pedagogo* fue utilizada por primera vez hace 25 siglos. Sus autores fueron Sófocles (495-406 a.C.), Eurípides (480-406 a.C.), Jenofonte (445-354 a.C.), Platón (430-347 a.C.) y Aristóteles (384-322 a. C.). San Pablo usó también esa palabra griega y ya en la era cristiana hicieron uso de ella Plutarco de Queronea (48-125) y San Clemente de Alejandria (150-217) que llama a Cristo *pedagogo de la humanidad*. Concretamente Homero, en el capítulo IX de la Iliada, habla reiteradamente de Fénix que fue pedagogo de Aquiles”<sup>42</sup>.

Como vocablo griego, la Pedagogía muestra sus inicios en épocas muy remotas, no obstante, su vinculación de forma más directa con el acto educativo tiene sus orígenes en el siglo XIX en España.

## LA PEDAGOGÍA COMO DISCIPLINA CIENTÍFICA

Existe un constante debate sobre la clasificación que se le da a la Pedagogía ya sea como arte, técnica o ciencia; el propósito del presente informe no es rivalizar con dicha clasificación, sin embargo, se presentan algunos fundamentos que nos permiten ver, desde nuestra perspectiva, a la Pedagogía como disciplina científica<sup>43</sup>:

a) La Pedagogía tiene un campo de estudio delimitado, así como un objeto de estudio: la educación<sup>44</sup>.

b) “Posee un método o una serie de métodos para abordar la investigación y realización de su objeto [...] ha llegado a organizar el resultado de sus investigaciones para construir un sistema unitario de leyes y principios de carácter general”<sup>45</sup>.

c) “[...] la Pedagogía [...] sistematiza los conocimientos científicos, tecnológicos y prácticos sobre la educación”<sup>46</sup>.

---

<sup>42</sup> Idem.

<sup>43</sup> Definiendo ciencia como: “conjunto de conocimientos objetivos, organizados sistemáticamente, obtenidos por demostración mediante rigurosos métodos y expresados en un lenguaje propio”, en García Aretio, L., Op. cit., p. 40.

<sup>44</sup> Es cierto que la educación puede ser estudiada desde otras disciplinas como la psicología, la economía o la sociología; no obstante, la Pedagogía tiene sus propios métodos y lenguaje único que la definen.

<sup>45</sup> Beltrán, L., Op. cit., p. 34.

<sup>46</sup> García Aretio, L., Op. cit., p.47.

De esta forma y de manera integral, exponemos nuestro concepto de Pedagogía como: *la reflexión y el estudio científico, metódico y sistemático de los problemáticas de la realidad educativa.*

### 3. PRÁCTICA Y FORMACIÓN DOCENTE: UN ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA

Los seres humanos somos seres inacabados, en constante aprendizaje y en búsqueda de nuevas experiencias; el Hombre, tiene la capacidad de construir y construirse a sí mismo y se ubica en un proceso constante y permanente de crecimiento y formación; está facultado para plantearse objetivos y lograrlos, así, “la persona es un ser constitucionalmente abierto, lo cual le permite “proyectar” su vida [...] puede “hacerse” o “construirse” [...] en función de sus propósitos”<sup>47</sup>.

Formarse, supone un trabajo de reflexión interno, una indagación sobre las propias necesidades, un deseo de mejoramiento, de esta forma, se puede definir formación como:

“un proceso de desarrollo y de estructuración de la persona que lo lleva a cabo bajo el doble efecto de una maduración interna y de posibilidades de aprendizaje, de reencuentros y experiencias”<sup>48</sup>.

En el ámbito educativo, encontramos a la formación docente, la cual está constituida por diversas dimensiones como la formación pedagógica, científica, personal, tecnológica, filosófica, entre otras —

---

<sup>47</sup> Aznar, P., Op. cit., p. 99.

<sup>48</sup> Ferry, G. (1990). *El trayecto de formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica*. México: Paidós Educador. p. 50.

---

en este informe, se aborda la formación pedagógica de docentes en servicio a nivel primaria—; y es entendida como un proceso tanto individual como colectivo, en el cual los docentes reflexionan sobre su propia práctica educativa con el propósito de perfeccionarla en beneficio de sus alumnos y del propio quehacer educativo, de esta forma, “[...] la formación docente es un momento para un aprendizaje continuo acerca de la enseñanza y la instrucción y para establecer hábitos pedagógicos de crecimiento independiente [...] los docentes pueden ser tanto creadores como consumidores del conocimiento educativo”<sup>49</sup>.

### DOCENTE Y COLECTIVO DOCENTE

El docente —como agente educativo— es percibido y deberá percibirse, como un sujeto autónomo, con experiencia, responsable y consciente de la labor educativa que desempeña.

Su trabajo profesional es caracterizado, en muchas ocasiones, como un trabajo solitario y aislado, puesto que él es quien se “enfrenta” día con día a un grupo de alumnos y quien vivencia “alejado del mundo” todas las experiencias y situaciones que transcurren en una jornada escolar.

Sin embargo, pese a esta noción, el docente no se encuentra solo, forma parte de un equipo conformado por otros docentes con habilidades, aptitudes y actitudes diversas.

---

<sup>49</sup> Alliaud, A. y Duschatzky, L. (Comp.) (1992). *Maestros. Formación, práctica y transformación escolar*. Argentina: Miño y Dávila. p. 275.

---

La conformación de este equipo o, mejor dicho, de este colectivo docente, resulta ser una labor ardua debido, en parte, a estas diferencias; no obstante, éste se conforma en la medida en que:

- a) Lo docentes comparten objetivos en común.
- b) Se identifican con la institución y sus propósitos; misión y visión.
- c) Presentan disposición y voluntad para trabajar con los “otros”, sabiendo que esto los enriquece.
- d) Trabajan en conjunto para el progreso de la institución como un “todo” y no solamente para el grupo que se les asigna durante determinado ciclo escolar, y
- e) Se perciben a sí mismos como una parte fundamental dentro del “rompecabezas institucional.

Además, “para funcionar bien, un equipo debe estar compuesto de miembros familiarizados con las técnicas de comunicación, de cooperación, de organización del trabajo, de vida de grupo, de gestión de los recursos humanos y del tiempo”<sup>50</sup>.

## INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y COLABORACIÓN

La formación docente implica la concepción de un docente con características muy específicas fundamentadas en el constructivismo.

Desde este enfoque se presentan tres características que —a nuestro parecer— resultan ser primordiales en la formación docente.

---

<sup>50</sup> Delaire, G. y Ordronneau, H. (1991). *Los equipos docentes. Formación y funcionamiento*. Madrid: Narcea. p. 117.

## EL DOCENTE QUE INVESTIGA

Cuando se es niño, se tiene una actitud ante la vida de sorpresa y asombro ante todo lo que vamos descubriendo; sin embargo, pareciera que cuando se crece, se pierde esa capacidad de asombro y de escudriñar aquello que desconocemos; quizá por ello resulte cierta la idea de que el niño es el mejor investigador.

Ahora bien, en el ámbito educativo, el docente tiene un amplio campo de investigación, puesto que se plantea como imperioso analizar de manera sistemática los problemas educativos surgidos, incluso, en la propia práctica docente. Es necesario pues, que retome aquella actitud indagadora de la infancia, aunque ahora con una serie de elementos que le den validez a su investigación; de esta manera, el docente que investiga, “[...] utiliza de manera sistemática estrategias de investigación, sabe utilizar los resultados de las investigaciones en su tarea docente y él mismo asume el papel de investigación de su propia práctica”<sup>51</sup>.

La investigación no se limita a expertos en este ramo, el docente puede realizarla en la medida en que se forme para ello, asumiendo una actitud crítica ante el hecho educativo:

“[...] se requiere que el profesor inicie un proceso de formación y actualización constante, lo que implica que no se retirará del aula para dedicarse a hacer investigación, sino permanecerá en su grupo con actitud indagadora y permanente criticidad respecto a su cotidianeidad educativa”<sup>52</sup>.

---

<sup>51</sup> Imbernón, F. (1998). *La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional*. España: Graó. p. 93.

<sup>52</sup> Rosario, V. (2000). *El método para transformar la práctica docente*. Tercera edición. México: Universidad de Guadalajara. p. 40.

## EL DOCENTE QUE REFLEXIONA

Aunado a un docente que investiga, el maestro también debe formarse en la reflexión de lo que acontece en la práctica educativa, así como en la repercusión de sus acciones en el aula, la escuela y la sociedad. Es necesario que actúe de manera consciente y no de forma rutinaria, así su enseñanza se orientará a ofrecer mayores beneficios a los alumnos; se define al docente que reflexiona como: “[...] alguien que evalúa los orígenes, propósitos y consecuencias de su trabajo”<sup>53</sup>.

A continuación se presentan algunos criterios para desarrollar una práctica reflexiva:

- “1. Cuestionarse qué, por qué y cómo hace uno las cosas; preguntarse qué, por qué y cómo las hacen otros.
2. Enfatizar la indagación como herramienta de aprendizaje.
3. Buscar alternativas.
4. Mantener una mente abierta.
5. Buscar el marco, base teórica y fundamentación de conductas, métodos, técnicas, programas.
6. Visión desde varias perspectivas.
7. Formular hipótesis.
8. Considerar las consecuencias.
9. Analizar qué hace que funcione y en qué contexto funcionaría.
10. Evaluar lo que funcionó, lo que no hizo y por qué.
11. Tomar decisiones sobre la práctica profesional”<sup>54</sup>.

Esto nos permitirá una reflexión más profunda de la práctica docente y de lo que ésta conlleva.

---

<sup>53</sup> Alliaud, A. y Duschatzfy, L., Op. cit., p. 95.

<sup>54</sup> Roth, 1989, en Imbernón, F., Op. cit., p.95.



## EL DOCENTE QUE COLABORA

En una comunidad escolar, la colaboración resulta ser fundamental, puesto que, al formar parte de ésta, el docente se encuentra con la necesidad de trabajar con los “otros”, así, se ubica en un grupo de colegas con los que puede compartir experiencia, discutir puntos de vista, socializarse, comunicarse, sentirse parte de un grupo, participar y aceptar responsabilidades en común; esto no implica una dependencia de sus compañeros docentes, sino por el contrario, le permite crecer y aprender junto con un equipo que desea hacerlo; teniendo siempre presente que la formación es una actividad fundamentalmente colectiva y que no ha de situarse en el aislamiento.

El docente — en especial a nivel primaria— debe estar consciente de que el trabajo que realiza se relaciona de manera directa con sus colegas, dado que, lo que enseña y en consecuencia lo que construye con sus alumnos, trasciende a los demás grados que conforman dicho nivel.

Asimismo, resulta evidente, la importancia de la construcción — en colaboración con sus compañeros— de un proyecto educativo que responda a los intereses colectivos en el cual todos puedan aportar y tomar decisiones que beneficien a la comunidad escolar,

“[...] la formación colaborativa [...] no sólo ha de generar cambio, sino que ha de ser vista en sí misma como un cambio educativo, lo cual, además, será requisito indispensable para que se produzca cambio y mejora institucional”<sup>55</sup>.

---

<sup>55</sup> Imbernón, F., Op. cit., p. 97.

Cabe señalar, que la formación en la colaboración no debe ser entendida solamente como un trabajo en conjunto o un “repartirse” responsabilidades y obligaciones, ha de ser conceptualizada como una forma de actuar cotidiana, que genere cambios constantes, “[...] la mejora en la enseñanza es una empresa colectiva más que individual, y el análisis, la experimentación y la evaluación entre colegas son condiciones bajo las cuales se mejora”<sup>56</sup>.

Asimismo, formar en la colaboración, le permite al docente compartir y enriquecerse de las experiencias de sus colegas.

#### 4. EL TALLER: UNA ALTERNATIVA PEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN DOCENTE

Para lograr este compartir experiencias, se necesitan espacios en los cuales los docentes puedan hacerlo, para ello, se propone el taller como alternativa pedagógica para dicha formación.

El taller es un espacio en el cual la práctica y la teoría conviven íntimamente, y en donde los docentes que participan de manera activa, tienen la posibilidad de reflexionar y problematizar sobre su quehacer educativo, además de plantear estrategias que le permitan el progreso de su actividad, esto se realiza con la participación y colaboración de todos los miembros que integran el colectivo docente; de esta forma el taller es el lugar en donde se enseña y aprende de manera conjunta, conceptualizándolo como:

“un ambiente de formación, en donde los espacios generadores de conocimiento parten de una realidad concreta —la práctica del profesor— la institución, el grupo,

---

<sup>56</sup> Rosenholtz, 1989, en Imbernón, F., Op. cit., p 105.

---

con la finalidad de transformarla, es la síntesis de la vinculación docencia-investigación y teoría-práctica [...] El taller ofrece a los participantes el disfrute de un proceso gradual con diferentes niveles de aproximación al conocimiento, lo que les permite redescubrir los problemas y contradicciones a través de la acción-reflexión, así como acceder sistemáticamente a explicaciones científicas<sup>57</sup>.

Ander-Egg Ezequiel (1999: 15-23), nos ofrece una serie de supuestos y principios pedagógicos que caracterizan al taller como modelo de enseñanza-aprendizaje, algunos de ellos son:

1. *Es un aprender-haciendo.* Supone un conocimiento en construcción, en el cual cada sujeto aporta saberes y experiencias para la solución de problemas concretos. Busca sustituir la repetición y la reproducción por la invención y la creación.

2.- *Es una metodología participativa.* Todos contribuyen y colaboran en el taller, cada integrante es pieza fundamental puesto que todos están implicados en él.

3. *Es una pedagogía de la pregunta.* No se trata de proporcionar las respuestas, se trata de que los docentes se planteen preguntas importantes relacionadas con su práctica y busquen dar soluciones a partir de la investigación y la reflexión.

4. *El carácter globalizante e integrador de su práctica pedagógica.* Se busca que la visión que se comparta sea integral, puesto que el hecho educativo ha de abordarse desde diversas perspectivas ya que está interrelacionado con otras disciplinas, así, no se fragmentará el conocimiento, sino que se le abordará desde una realidad integrada.

---

<sup>57</sup> Rosario, V., Op. cit., pp. 48-49.

5. *Implica y exige un trabajo grupal, y el uso de técnicas adecuadas.* Es necesario utilizar una serie de técnicas grupales que permitan la comunicación y una mejor relación entre los miembros del grupo. De esta forma, al trabajar en equipo, se realizará una tarea colaborativa que permitirá tanto el desarrollo individual como colectivo.

De esta manera, formar al docente desde una perspectiva constructivista, implica un gran reto, puesto que le exige mayor compromiso con su práctica y consigo mismo.

Así, el constructivismo nos plantea —al colectivo docente— una nueva forma de concebir a la educación y por ende a nuestra propia práctica educativa, nos permite, no sólo preocuparnos por los métodos y las estrategias de aprendizaje, sino que también nos invita a reflexionar en los procesos y en las construcciones que experimenta cada sujeto —desde el mismo docente, hasta el alumno con el que se interrelaciona—; es de gran importancia comprender que este enfoque le proporciona al colectivo mayores elementos para la reflexión y el análisis de su práctica, al mismo tiempo que experimenta nuevas formas de aprender y de relacionarse con “los otros”.

En este proceso formativo, se busca vincular los nuevos contenidos con lo que el docente ya conoce —ya que posee toda una gama de conocimientos y experiencias en el ámbito educativo— pero, aún más allá, se plantea la necesidad de que proponga, desarrolle y lleve a cabo las temáticas que se abordarán en los talleres, como resultado de la evaluación de su propia práctica educativa.

Decimos que es un gran reto trabajar desde este enfoque, debido a que los docentes que conforman el colectivo han sido

formados desde una visión más tradicionalista, en la cual había un expositor —quien en la mayoría de las veces era un maestro con mayor “experiencia”— que impartía los cursos y “capacitaba” a los docentes, y éstos eran sólo receptores de esos conocimientos; sin embargo, de acuerdo a la experiencia que se ha tenido con el colectivo del colegio, formarnos desde la perspectiva constructivista nos ha traído mayores beneficios que de manera significativa han comenzado a transformar nuestra práctica educativa.

Para finalizar, es menester agregar, que el taller —como espacio para generar aprendizajes— nos ha permitido tener un acercamiento más profundo no sólo a las acciones cotidianas de nuestra práctica, sino también a lo que pensamos, sentimos e idealizamos de ella.

# Capítulo 3

---

---

## DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA LABORAL



*“La misión espiritual de la educación:  
Enseñar la comprensión entre las personas como condición y garantía de la  
solidaridad intelectual y moral de la humanidad”*

**Edgar Morin**

## DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA LABORAL

Ingresé al Colegio Amada Mendivil en el ciclo escolar 2003-2004, a formar parte de la plantilla docente teniendo a mi cargo el grupo de quinto año.

Dentro de la institución desempeño dos cargos: Profesora de Grupo y Coordinadora del Trayecto Formativo del Colectivo Docente.

### 1. FUNCIONES DESEMPEÑADAS

Como Profesora de Grupo me compete:

1.- Planear y calendarizar semanalmente actividades de acuerdo a los contenidos establecidos en el Plan y Programas de Estudio para cada una de las asignaturas. A saber: español, matemáticas, ciencias naturales, historia, geografía y civismo. (La institución la denomina Avance Programático).

2.- Elaborar materiales didácticos que faciliten y favorezcan el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.- Diseñar estrategias de aprendizaje —entendidas como procesos que sirven de base para la realización de las tareas intelectuales— que promuevan el aprendizaje significativo.

4.- Realizar ejercicios de evaluación bimestrales.

5.- Llevar un control de las asistencias, tareas, puntualidad y uniforme de cada uno de los alumnos.

6.- Organizar actividades lúdicas cada mes, las cuales permiten a los alumnos socializarse y conocerse.

7.- Desarrollar “la clase” de forma tal que el alumno sea corresponsable de su aprendizaje, a través de actividades que se vinculen con sus conocimientos previos, su entorno y sus intereses.

8.- Proporcionar al alumno un ambiente agradable en el que pueda crear, proponer e inventar actividades que le permitan construir sus propios conocimientos a partir de la interacción con el medio y de las relaciones que establezca con sus compañeros.

9.- Disponer y realizar — con la participación de los alumnos— pequeñas muestras artísticas que son presentadas en festivales o ceremonias cívicas relevantes.

10.- Planear, coordinar y llevar a cabo “Talleres para elevar el autoestima en los alumnos”. Estos talleres se realizan mensualmente y tienen como propósito que el niño identifique sus gustos e intereses, se relacione con los otros y aprenda a convivir con ellos para favorecer el autoconocimiento y la tolerancia hacia los demás.

11.- Diseñar y organizar los “Talleres para papás: Aprendamos juntos”, los cuales tienen una periodicidad bimestral con el objetivo



de sensibilizarlos para que se reconozcan como miembros activos en la labor educativa de sus hijos.

Como Coordinadora del Trayecto Formativo del Colectivo Docente me corresponde:

1. Coordinar cada una de las sesiones de los talleres.
2. Construir, junto con el colectivo, el trayecto formativo a seguir durante el ciclo escolar correspondiente.
3. Asesorar a los profesores para que éstos organicen las temáticas a abordar en cada sesión.
4. Proporcionar a los docentes algunos recursos didácticos que favorezcan el trabajo en las sesiones.
5. Elaborar guías didácticas que orienten al docente en la planeación de la sesión que le corresponda.
6. Presentar ante la supervisión de la zona, el Trayecto Formativo —de manera escrita— y realizar las modificaciones que ésta creyese pertinentes.
7. Entregar a cada docente una copia del Trayecto Formativo ya autorizado por la supervisión de la zona.

Al inicio del ciclo escolar 2003-2004, la directora del colegio me solicitó que asistiera —en representación suya— a los Talleres Generales de Actualización (TGA), que ofrece el Programa Nacional

para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio (PRONAP), para la formación de los colectivos docentes a nivel nacional, los cuales son impartidos una semana antes de iniciar cada ciclo escolar.

A estos talleres asistieron los directivos de los planteles educativos correspondientes a la zona escolar P097 que pertenecen al municipio de Tlalnepantla, Estado de México, ubicada en Av. Xalpa S/N, colonia Prado Ixtacala, la cual está compuesta por 25 escuelas —10 oficiales y 15 incorporadas— localizadas en los siguientes sectores: Ceylán, Tepeolulco, Reyes Ixtacala, La Presa, San Juan Ixhuatepec —sector al que pertenece el colegio— y Las Palomas.

En dichos talleres se nos ofreció una “preparación” para que las temáticas que ahí se abordaran fueran, más tarde, *reproducidas* con los profesores de cada escuela. Apelo al término “reproducidas”, porque sólo nos presentaron, de manera expositiva y desde un enfoque tradicional, los temas que se trabajarían con los colectivos.

Después de haber asistido, tuve que desarrollar los contenidos con los profesores del colegio y fue, de esta manera, como me integré a la institución y como se me asignó la tarea de Coordinar el Trayecto Formativo del colectivo docente del Colegio Amada Mendivil.

## 2. EL COLECTIVO DOCENTE

El colectivo docente que labora en la actualidad en la institución, está conformado por once profesores de grupo y cinco maestros de

clases especiales, siendo un total de 16 docentes de los cuales 4 son hombres y 12 son mujeres. Las edades de éstos oscilan entre los 24 y los 50 años, teniendo como edad promedio 33.4 años.

La formación profesional del colectivo es diversa, cuatro son licenciados en Educación Primaria, cuatro son pasantes de la licenciatura en Pedagogía, hay dos licenciadas en Psicología, uno de ellos cursa actualmente la licenciatura en Derecho, una es religiosa —pertenece a la congregación del colegio—, y cuatro más sólo concluyeron los estudios de Bachillerato.

En lo que respecta a la experiencia laboral, el 90% ha trabajado frente a grupo por más de 3 años.

En relación con la distancia de la casa al colegio, ocho profesores viven muy cerca de éste, mientras que la mitad restante requiere al menos de media hora para su traslado.

Siete maestros son casados. Sólo cuatro de ellos tienen hijos.

Como dato adicional, cinco trabajan doble turno.

Los profesores que conforman el colectivo docente del Colegio Amada Mendivil son: Antonia Carmona, Maribel Vela, Claudia López, Reyna Hernández, Benito Escamilla, Margarita Olvera, Victoria Pineda, Magdalena Ramírez, Guadalupe Granados, Jorge Jiménez, María Escorcia, Elías Gómez, Lucía Villaseñor, Rodrigo Romo y Angeles Herrera.

La profesora Antonia es la más joven —tiene 24 años—, es una persona muy trabajadora, participativa y con iniciativa.

Maribel es un poco reservada y tímida; es servicial y transmite mucha confianza.

Claudia, es entusiasta, dinámica, con disposición al cambio y al trabajo.

Reyna, se integró al trabajo este ciclo escolar, es callada, se le dificulta el relacionarse con los compañeros; sin embargo, es puntual y colabora mucho con las actividades del colegio.

Benito, es un profesor alegre, divertido, pero que le ha costado mucho el adaptarse a la nueva metodología de trabajo, pues —él lo mencionó en alguna ocasión- “estaba acostumbrado más al recibir que al aportar”.

Margarita, es una maestra comprometida, noble, con un gran deseo de superación, puntual y siempre dispuesta a recibir sugerencias.

Victoria, es una persona muy capaz, reflexiva y analítica que, aunque es su primer año como maestra frente a grupo, ha demostrado tener el temple y la preparación para el trabajo con los alumnos.

Magdalena, es muy profesional con su trabajo, dedicada, y entregada a los alumnos, aunque en ocasiones suele aislarse demasiado del grupo de trabajo y es necesario invitarla constantemente a integrarse al equipo.

Guadalupe, ella pertenece a la congregación de religiosas que fundaron el colegio, es una persona muy aislada, no convive con el grupo, es muy reservada.

Jorge, él es el profesor con mayor antigüedad en el plantel —12 años laborando en la institución— tiene un alto sentido de responsabilidad con los alumnos, es una persona que dialoga, propone y siempre está entusiasmando a los demás maestros.

María, ella imparte las clases de inglés, es responsable aunque participa poco en las actividades puesto que sólo permanece medio tiempo en la escuela —por el doble turno que trabaja—.

Elías, es uno de los maestros más queridos del colegio, las materias a su cargo son computación y catequesis; se relaciona mucho con los alumnos, juega con ellos durante el receso, les cuenta historias, da pláticas a padres de familia, es activo y participativo en todo lo que concierne a la institución.

Lucía, es la única profesora que abiertamente se ha rehusado a participar en los talleres; el colectivo docente ha buscado diversas formas para que ella se integre al trabajo y aunque la directora ha platicado con ella, desafortunadamente no se ha logrado su integración al colectivo. Es una persona distante, se mantiene alejada de todo evento tanto cultural como social.

Rodrigo, es también uno de los más jóvenes, imparte Educación Física, tiene una buena relación con los alumnos y es participativo.

Angelita, es una de las profesoras de mayor edad, es entusiasta, solidaria y apoya a quien lo necesite.

### 3. EL TRAYECTO FORMATIVO

Este Trayecto Formativo — conocido anteriormente como “Ruta de Actualización”— tiene como propósito general que:

“[...] los encargados del quehacer educativo, puedan aprender más acerca de la enseñanza de contenidos fundamentales para que las niñas y los niños a su cargo

logren, a su vez, aprendizajes útiles y perdurables que contribuyan a mejorar su calidad de vida presente y futura”<sup>58</sup>.

Para cada ciclo escolar se ofrece a los colectivos docentes una temática distinta con objetivos y actividades diversas. En los que he participado como Coordinadora del Trayecto Formativo —en la actualidad continúo coordinando dicho trayecto—, se han desarrollado las siguientes temáticas:

CICLO ESCOLAR	TEMA	PROPÓSITO GENERAL
2003-2004	“Búsqueda y selección de la información, habilidades a desarrollar en la escuela primaria”	Que el colectivo docente reconozca la importancia de la búsqueda y selección de información como habilidades que favorezcan el aprendizaje autónomo en las alumnas y los alumnos. <sup>59</sup>
2004-2005	“La formación valoral, lo oculto y lo visible en la escuela primaria”	Que el colectivo docente reconozca la posibilidad de trabajar la formación valoral desde la transversalidad curricular, a través del análisis de su práctica docente y los materiales de apoyo del maestro; a fin de propiciar ambientes de aprendizaje sustentados en valores. <sup>60</sup>

Es menester mencionar que las actividades que se llevan a cabo para las tres primeras sesiones de los TGA están establecidas en las guías de trabajo correspondientes a cada ciclo.

<sup>58</sup> Gutiérrez, J. (Coord.) (2004). Guía *La formación valoral, lo oculto y lo visible en la escuela primaria*. SEP, p. 7.

<sup>59</sup> Gutiérrez, J. (Coord.) (2003). Guía *Búsqueda y selección de la información, habilidades a desarrollar en la escuela primaria*. SEP, p. 9.

<sup>60</sup> Gutiérrez, J., Op. cit., p. 11.

### 3. DETECCIÓN DE NECESIDADES

En estas reuniones y, a través de una *Guía de Observación Estructurada*<sup>61</sup>, se pudieron detectar las siguientes situaciones en el colectivo docente del colegio:

- Ausentismo
- Impuntualidad
- Poca o nula participación de los profesores
- Falta de interés
- Clima tenso
- Discrepancias entre profesores
- Desconocimiento de términos y teorías fundamentales para la práctica docente
- Un grupo de docentes dividido
- Críticas destructivas entre profesores
- Una plantilla docente con un perfil distinto al requerido (en dicha plantilla se encontraba una Química-farmacobióloga y una Administradora)
- Poco compromiso con la institución
- Desconocimiento del Plan y Programas de Estudio
- Falta de preparación de las sesiones de los talleres

---

<sup>61</sup> Esta guía de observación fue proporcionada por el Centro de Maestros de Tlalnepantla, consta de 10 preguntas que tienen como propósito conocer cómo se van desarrollando los talleres. Ver anexo 1.

Además, retomando los antecedentes del colegio, que nos mencionan cómo se fue integrando el grupo de profesores a lo largo de la historia de la institución, no estaba conformado como tal *un colectivo docente*.

Estas necesidades enunciadas, no fueron detectadas en una o dos sesiones, sino a través de todo un ciclo escolar y de las experiencias que éste iba aportando.

#### 4. LA GESTIÓN ESCOLAR

Para poder comprender de manera más profunda qué estaba sucediendo en la escuela, fue necesario reflexionar sobre la gestión escolar y las dimensiones que esta abarca:

“Se entiende por gestión escolar, el ámbito de la cultura organizacional de la escuela, conformada por directivos, el equipo docente, las normas, las instancias de decisión escolar y los actores y factores que están relacionados con la forma peculiar de hacer las cosas en la escuela, el entendimiento de sus objetivos e identidad como colectivo, la manera como se logra estructurar el ambiente de aprendizaje y los nexos de la comunidad donde se ubica la escuela”<sup>62</sup>.

La gestión escolar comprende diversas dimensiones que nos permiten entender de forma más clara y precisa lo que sucede en el ámbito escolar, para así poder reflexionar sobre aquello que no

---

<sup>62</sup> SEP. Subsecretaría de Planeación y Coordinación. Dirección General de Evaluación. *¿Cómo transformar las escuelas? Lecciones desde la gestión escolar y la práctica pedagógica*. México, Reporte Final, 2001, en Plan Estratégico de Transformación Escolar. Versión Estado de México, 2005, pp. 76-77.

nos está permitiendo crecer como comunidad educativa. Estas dimensiones son:

### PEDAGÓGICA-CURRICULAR

Comprende todo aquello que se relaciona con el proceso de enseñanza y aprendizaje. Toma en cuenta los conocimientos y saberes relacionados con objetivos y propósitos educativos; cómo son abordadas las asignaturas, cómo se planean y organizan las actividades de aprendizaje; qué tipo de relación existe entre el docente y el alumno, cómo se evalúa y para qué; las relaciones que se dan entre los profesores y los padres de familia, así como *la formación y actualización de los docentes en servicio*.

### ORGANIZATIVA

En esta dimensión se contempla la organización para el buen funcionamiento de la escuela; las obligaciones que cada sujeto tiene dentro del colegio como las diversas comisiones y guardias, el Consejo Técnico Escolar, las normas de convivencia entre los integrantes de la comunidad educativa y las relaciones que se establecen con la Asociación de Padres de Familia.

### ADMINISTRATIVA

Son todas aquellas acciones que favorecen el funcionamiento de la



escuela; los horarios, los recursos materiales, las funciones que cada persona debe desempeñar; la administración de los recursos económicos para el cuidado y mantenimiento de las instalaciones, los salarios de los docentes; así como las relaciones que la escuela establece con la supervisión escolar.

## COMUNITARIA Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

La escuela está situada en una comunidad que comparte ciertos elementos culturales, sociales, económicos, etc., es por ello, que tanto director como docentes deben conocer y comprender el contexto en donde se ubica la escuela y realizar acciones que favorezcan a dicha comunidad.

Así, analizando y reflexionando cómo está constituida una comunidad escolar, podemos definir en qué dimensión estamos actuando; de esta manera se logró precisar que las acciones que se realizarían en la búsqueda de un cambio escolar, corresponderían a la dimensión Pedagógica-Curricular, específicamente a la *Formación Docente*.

### 5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Para poder dar respuesta a algunas de las problemáticas más urgentes, antes de iniciar el ciclo escolar 2003-2004, en una reunión con el colectivo docente y con la autorización de la directora del plantel, se estableció lo siguiente.

**ACUERDOS:**

- ✓ Asistir con carácter obligatorio a las reuniones de TGA, incluyendo a los profesores de clases especiales —inglés, danza, computación, catequesis, valores y educación física—.
- ✓ Dar, como tolerancia, 15 minutos después de la hora establecida para asistir al taller.
- ✓ Respetar los acuerdos tomados durante las sesiones — todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo alumnos y padres de familia—.
- ✓ Dar seguimiento a los acuerdos a través de la revisión de actividades realizadas cada mes.

Fue así como, de primera instancia, se logró que los profesores asistieran a las sesiones y fueran puntuales; además de que respetaran lo que en ellas se establecía.

**ACCIONES:**

1. Abordar las temáticas que nos presentan en las guías de trabajo que establece la SEP en la mitad del tiempo de las sesiones y utilizar el tiempo restante para afrontar las problemáticas propias de la

institución; esto debido a que —en ese momento—, no se contaba con otro espacio para discusión y diálogo de lo que sucedía de manera interna.

2. Ofrecer a los docentes —de forma emergente— una *Semana de Talleres Didácticos* invitando, de manera voluntaria, a los profesores; puesto que en la detección de necesidades, se observó a través de la Guía de Observación Estructurada, que los maestros desconocían o no dominaban algunos términos fundamentales para su práctica.

La semana de talleres se desarrolló del 4 al 8 de octubre del ciclo escolar 2003-2004, en un horario de las 14:00 a las 16:00hrs. Estos talleres se llevaron a cabo con el apoyo de una profesora del colegio.

#### OBJETIVO DEL TALLER:

Proporcionar al profesor elementos teóricos-técnicos-metodológicos básicos para favorecer la reflexión y la práctica de la labor docente.

#### CONTENIDOS:

- a. Desarrollo cognoscitivo del niño según Jean Piaget.
- b. Corrientes didácticas: de la Escuela Tradicional a la Didáctica Crítica.
  
- c. Elementos del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- d. La importancia de la evaluación: ¿Cómo, qué y para qué evaluar?
- e. Autoestima del niño.

#### METODOLOGÍA:

La metodología que se empleó en los talleres estuvo basada en el supuesto pedagógico “Aprender-haciendo”.

**PARTICIPACIÓN:**

Durante esta semana de talleres, se tuvo una participación del 70% de los profesores, esto se debió, en gran parte, a que el horario en que se impartieron fue después de las horas de trabajo.

**RESULTADOS:**

A partir de estos talleres se experimentó una integración del grupo de maestros y el inicio de una visión con mayores elementos didácticos para compartir.

3. Sensibilizar y concientizar a los docentes para el trabajo en equipo, para más adelante constituirse como un colectivo docente.

4. Conocer los antecedentes de la institución —quién la fundó, en qué año, con qué propósito y qué transformaciones tanto físicas como educativas había experimentado desde su formación hasta el momento en que nos encontrábamos—. El propósito de esta actividad fue el reflexionar sobre los valores que le habían dado identidad a la institución a lo largo de los años.

Para ello se realizaron las siguientes tareas:

- Se llevó a cabo una investigación documental en los archivos de la congregación sobre la fundación del colegio.
- Se redactó una biografía actualizada de Amada Mendivil.

- Se exhibió un archivo fotográfico de la institución.
- Se les solicitó a tres de las profesoras que fueron alumnas del colegio, que de manera anecdótica nos compartieran algunas de las experiencias más significativas en su trayecto por la institución.

Fue así como el grupo de profesores conoció la historia del colegio y esto favoreció la integración del colectivo, además de que generó un sentido de pertenencia que antes no se percibía.



16. Profesor Jorge Jiménez realizando una dinámica de integración

En esta dinámica, se les pidió a los profesores que realizaran la mímica de algunas acciones como: llorar, hacer berrinche, saltar la cuerda, dar de comer, etc., esto nos permitió expresarnos y aprender a reírnos de nosotros mismos. Fue un momento de gran diversión, puesto que todos participamos y nos ayudó a relajarnos un poco.



17. Profesoras Antonia Carmona y Angelita Herrera realizando una actividad para favorecer la confianza.

5. Llevar a cabo una evaluación institucional<sup>63</sup>, a partir del formato: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), la cual nos proporcionó mayores oportunidades para el trabajo en equipo y para la reflexión de aquellas situaciones que no estaban funcionando dentro de la institución<sup>64</sup>.

6. Iniciar una formación docente basada, de manera más específica, bajo el enfoque constructivista, dado que esta perspectiva, apoyada del proceso que habíamos venido experimentando, podría ofrecernos mayores oportunidades de crecimiento como colectivo docente.

---

<sup>63</sup> Cabe reflexionar que no fue una evaluación institucional en su complejidad, puesto que ésta abarca toda una serie de elementos que implican considerar las cuatro dimensiones que abarca la gestión escolar; no obstante, nos ofreció suficientes elementos para conocer a grandes rasgos lo que acontecía en el colectivo y en la institución. Ver anexo 2.

<sup>64</sup> Esta actividad fue de gran importancia, puesto que aquí no fui la observadora de las problemáticas, sino que se coordinó al colectivo para que participase de manera activa en la observancia de las fortalezas y debilidades de la institución.

7. Trabajar los talleres desde un punto de vista pedagógico —a partir de los supuestos que ya han sido planteados— priorizando el trabajo en equipo de manera colaborativa, a través de una metodología participativa que permitió externar las inquietudes, dudas y propuestas y, sobre todo, a cuestionarnos sobre nuestro quehacer educativo.

8.- Establecer el Trayecto Formativo a partir de la reflexión de las necesidades de la práctica docente.

Inmersos en esta dinámica y conscientes de la responsabilidad de nuestro proceso de formación, el colectivo, de acuerdo a los siguientes criterios, construyó dicho Trayecto Formativo.

#### CRITERIOS:

- ✓ En la búsqueda de formarnos como *docentes investigadores*, nos comprometimos a indagar —en al menos cinco fuentes bibliográficas— las temáticas a abordar en cada sesión.
- ✓ Para favorecer el *trabajo colaborativo*, la coordinación de las sesiones estaría a cargo de un equipo de tres docentes que trabajarían de manera conjunta.
- ✓ Para promover la *reflexión de la práctica docente* cotidiana y de las repercusiones que ésta tiene a nivel social, el eje de cada una de las sesiones, sería el análisis de las acciones

diarias, además del diseño de estrategias que nos permitan el mejoramiento y perfeccionamiento de la práctica.

Para lo anterior, se elaboró una ficha didáctica<sup>65</sup> que fuese utilizada como herramienta para la planeación de las sesiones.



18. Grupo de docentes reflexionando sobre su práctica educativa.

Esta sesión la realizamos en noviembre de 2004, fue muy particular pues hacía bastante frío y a los profesores les costó un poco de trabajo el hacer las dinámicas, pues no querían ni moverse. El tema que abordamos fue “Metacognición: Aprender a Aprender”, se partió de los conocimientos previos de los docentes a través de algunas preguntas sobre nuestros propios aprendizajes. Formamos equipos de trabajo para escuchar las experiencias de cada maestro y realizamos algunos ejercicios de habilidades ópticas, destrezas y acertijos y problemas de lógica-matemática. Fue interesante pues cada maestro descubrió ciertas estrategias de aprendizajes que tenía ocultas y que en el ejercicio cotidiano le podrían favorecer para una mejor práctica docente. En esa ocasión, el almuerzo no lo tuvimos en el patio, pues decidimos quedarnos en el salón y aprovechar ese momento para la convivencia. Se hizo una cooperación monetaria para la comida y finalizamos nuestro taller, con el compromiso de aplicar lo aprendido.

<sup>65</sup> Ver Anexo 3.



## 6. RETROCESOS Y AVANCES CON EL COLECTIVO DOCENTE

Considero que, a lo largo de este proceso, hemos experimentado tanto retrocesos como avances con el colectivo docente. De manera concreta, se pueden enunciar algunos de los aspectos que nos han hecho retroceder, así como los avances más significativos.

### RETROCESOS

En cuanto a los retrocesos u obstáculos que se han presentado durante el transcurso de estas actividades, es menester mencionar que, por parte del personal administrativo —directora y subdirectora— el apoyo ha sido escaso y en ocasiones nulo, puesto que la formación y visión que tienen las religiosas en relación con los propósitos educativos, difieren en gran parte de lo que, como colectivo docente, hemos venido estableciendo.

Incluso, en algunas ocasiones, se nos ha negado la oportunidad de dialogar y proponer iniciativas y proyectos que a corto, mediano o largo plazo, nos beneficien como institución.

Otro de los retrocesos que hemos experimentado ha sido el movimiento constante la plantilla docente, debido a cuestiones relacionadas con inconformidades salariales y con el trato por parte del personal administrativo.

Pese a lo anterior, el colectivo docente se ha mantenido integrado y, de cierta forma, ha profesado un cariño hacia la institución y a la comunidad que la conforma, ya que le ha otorgado grandes satisfacciones personales y profesionales a lo largo de este proceso.

## AVANCES

- El grupo de profesores se formó y constituyó como un colectivo docente que tiene una visión compartida en búsqueda de una constante transformación escolar.
- Se asumió un compromiso con la institución y con la propia formación, el cual se vio reflejado en la asistencia, puntualidad y participación en los talleres, así como el respeto y cumplimiento de los acuerdos tomados en cada sesión.
- Se logró conciencitar a los docentes en la importancia de reflexionar y apoyarnos en diversas teorías educativas que nos permitiesen comprender, un poco más, los procesos que vivencian nuestros alumnos y lo que nosotros mismos como docentes experimentamos.
- Se mejoraron las relaciones interpersonales de los docentes, en la medida en que los talleres ofrecieron un espacio para el diálogo, la discusión y la crítica constructiva.

Así, el día de hoy, podemos observar que el colectivo docente del Colegio Amada Mendivil ha, verdaderamente, experimentado grandes transformaciones, no sólo en su plantilla docente, sino también en todas aquellas prácticas educativas cotidianas, que tienen como objetivo la transformación de nuestra escuela en beneficio de los actores más importantes de ésta, nuestros alumnos.

Para finalizar, es necesario puntualizar que —como proceso— el colectivo docente aún tiene mucho por aprender y por recorrer en lo que respecta a su propia formación y que el objetivo de presentar las actividades que como pedagoga he realizado a lo largo de estos tres años, es reflexionar sobre el papel que juega la Pedagogía en la formación de los profesores de nuestro país, puesto que deberá analizar cómo se dan estos procesos formativos y qué elementos puede aportar para el perfeccionamiento no sólo del docente, sino también del ser humano que asume este rol.



19. Colectivo docente ciclo escolar 2004-2005

# Capítulo 4

---

---

## “VALORACIÓN CRÍTICA DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL”



*“En el camino del saber, la imaginación es más importante que el conocimiento.”*

**Albert Einstein**

## REFLEXIONES SOBRE LA ACTIVIDAD PEDAGÓGICA DESEMPEÑADA

Realizar una valoración crítica de la labor que desempeño como profesionista, no es una actividad sencilla. Para llevarla a cabo considero necesario abordar tres aspectos fundamentales: Formativos, Laborales y Éticos.

### FORMATIVOS

Ingresé a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a la Facultad de Filosofía y Letras (FFL), a estudiar la Licenciatura en Pedagogía.

A lo largo de esta trayectoria me proporcionaron los elementos teórico-técnico-metodológicos que me permitieron acercar al hecho educativo, y a la reflexión sobre las dimensiones que lo integran. Esta formación académica fue amplia ya que gracias a ella, pude analizar la educación desde diversas perspectivas como la social, económica, filosófica, legislativa, psicológica, histórica y didáctica, para descubrir lo complejo y magno que este hecho es.

A grandes rasgos, mencionaré lo que se estudió en cada una de éstas.

En la dimensión social, se abordaron autores que consideran a la educación desde el punto de vista de la sociedad y el vínculo indisoluble que se presenta entre ambas. Además de cuestionarse sobre el papel que juega la escuela en los diferentes contextos.

Económicamente, se debatió sobre las políticas monetarias tanto nacionales como internacionales y cómo éstas intervienen —ya sea de forma positiva o negativa- en el rumbo de la educación.

Reflexionar sobre el “deber ser” de la educación, fue parte de lo que se estudió en Filosofía de la Educación; las bases virtuosas que la orientan y manifiestan su razón de ser.

En el marco legal, se conocieron las leyes y normas que regulan a la educación en sus diversos niveles: Básico —que comprende Preescolar, Primaria y Secundaria—, Medio Superior y Superior.

En cuanto al aspecto psicológico, se contrastaron algunas teorías sobre los procesos de aprendizaje de los individuos, así como su desarrollo cognoscitivo y emocional.

Históricamente, se comprendió que la educación es tan antigua como el hombre mismo y que ésta ha evolucionado análogamente con el desarrollo del ser humano. Además, de manera específica, se abordó la historia de la educación en México y los acontecimientos que la han marcado.

Desde la perspectiva didáctica, se distinguieron las diversas corrientes educativas, los elementos que conforman el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como técnicas, herramientas y estrategias que lo favorecen.

Asimismo, fui adquiriendo no sólo los conocimientos propios de mi profesión que constituyen el currículo explícito, sino también fui asimilando otro tipo de aprendizajes que, como pedagoga, sé que forman parte del currículo oculto.

Experimenté formas de ser, pensar y actuar muy distintas a las mías, lo que más adelante permitió integrarme a un colectivo docente

diverso y único a la vez; se me inculcó el diálogo como una forma de resolución de conflictos y el debate como un espacio no de lucha, sino de expresión de ideas, lo cual ha sido muy importante en la tarea que realizo al coordinar al colectivo docente, puesto que gracias a esa posibilidad hemos logrado avanzar en nuestra labor educativa.

Otro aspecto que ha sido primordial y que lo atribuyo a mi formación como profesionista en la UNAM, es el interés por el conocimiento, la inquietud por indagar, el deseo por ir más allá en la búsqueda de nuevas interrogantes y de posibles respuestas. Así como la aspiración a un cambio social, elemento indispensable para la educación.

Si bien es cierto que la formación que tuve fue integral, también lo es el hecho que durante la carrera, en ninguna de las asignaturas que cursé, se abordó el tema del colectivo docente, cómo se conforma, quiénes lo integran, qué objetivos y propósitos comparten. De hecho, sólo en la materia de Laboratorio de Didáctica se identificaron algunas de las características que debe poseer el docente para la optimización de su trabajo.

Considero preciso que se discutan estos temas en las aulas universitarias con los nuevos estudiantes, puesto que es una necesidad que se presenta en el ámbito profesional, lo cual nos refiere al siguiente aspecto a valorar que es el laboral.

## LABORALES

Existe una polémica relacionada con el ámbito profesional del pedagogo, si éste debe trabajar o no como docente a nivel básico. En

este sentido, se presentan tres puntos que nos permitirán reflexionar sobre ello.

El primero nos refiere a una realidad social y económica de nuestro país, la falta de oportunidades laborales; esto nos ha dificultado —no sólo a los pedagogos y pedagogas, sino a un sinnúmero de profesionistas— el acceso a puestos idóneos a nuestra formación, siendo esto lo que, en algunas ocasiones, nos lleva a recurrir a instituciones educativas particulares en el nivel básico.

Conjuntamente, a nivel social, todavía no está entendida en su totalidad la labor que desempeña el pedagogo ya que, la mayoría de las veces se nos relaciona con la educación de los niños, sin conocer —desafortunadamente— todos los ámbitos en que éste se puede desenvolver. A saber, Administración Escolar, Orientación Educativa Vocacional y Profesional, Investigación y Docencia, Capacitación y Recursos Humanos, entre otros.

Ésta es una tarea que aún tenemos que hacer para lograr el reconocimiento social de nuestra profesión.

Segundo, cuando por las diversas circunstancias el pedagogo llega a una institución educativa de nivel básico, se encuentra con una serie de problemáticas reales que no son contempladas durante su formación y a las cuales debe enfrentarse y dar solución. Si bien la labor docente en este nivel no es la actividad más apropiada del pedagogo, puedo afirmar —de acuerdo a mi experiencia—, que sólo experimentando y vivenciando el trabajo en el aula, puede éste conocer con mayor profundidad las dificultades y los retos a los que se enfrenta día con día un profesor frente a grupo; puede comprender que muchas de las propuestas educativas que formulan



las autoridades educativas, en la práctica cotidiana no son viables y que es imprescindible contemplar muchos factores para que tales propuestas tengan resultados favorables.

A partir de esta práctica escolar, el pedagogo tendrá mayores herramientas para el estudio del hecho educativo, esto no implica que sea la única forma de acercarse a su objeto de estudio que es la educación; sin embargo, sí es una fuente fidedigna que puede aportar información de gran relevancia para su análisis.

Tercero, en cuanto a la labor desempeñada como Coordinadora del Trayecto Formativo del Colectivo Docente, considero que esta actividad también me ha permitido crecer humana y profesionalmente, puesto que he tenido que poner en práctica conocimientos no sólo aprendidos en el ámbito escolar, sino también en el familiar y en el social, pues el tener una relación tan estrecha con mis compañeros docentes me ha dado la oportunidad de formarme, enriquecerme y de aprender que, aun con ideas distintas se puede trabajar unidos.

## ÉTICOS

Finalmente, he de valorar desde el punto de vista ético, la labor que he desempeñado en estos tres años de trabajo.

En el transcurso del desarrollo de mi actividad profesional surgieron muchas interrogaciones sobre si lo que se estaba realizando era lo correcto, si las decisiones que se estaban tomando eran las más adecuadas, si el trabajar bajo el enfoque constructivista

era lo apropiado para el colectivo docente y para la institución, cuál era la actitud que debía tomar ante el grupo de profesores, cómo se solucionarían los diversos conflictos —incluso de índole personal— entre los maestros, qué valores nos acompañarían en este proceso, cuál sería la fuente de fortaleza que me mantendría en la búsqueda de un cambio que beneficiara a cada uno de los actores que conforman la comunidad educativa —alumnos, docentes, padres de familia, administrativos— y muchas otras preguntas, algunas todavía sin respuesta, que hicieron en ocasiones detenerme, en otras retroceder, pero la mayoría de las veces avanzar.

No obstante, a tantas preguntas, siempre había una respuesta: sólo a partir del conocimiento de nosotros mismos, de la aceptación y tolerancia hacia los demás, del respeto a la humanidad, en especial a la niñez, de la conservación de la naturaleza, de la paz y solidaridad internacional, del replantearnos nuestra propia existencia como comunidad mundial..., podremos experimentar un cambio que conlleve al perfeccionamiento del ser, pues estoy convencida de que sólo la educación puede y debe orientar a la Humanidad a tal trascendencia.

Es así, como cada una de las acciones que se realizaron, tuvieron siempre como objetivo el progreso y la mejora de la escuela y, aunque se experimentaron retrocesos y limitantes, la recompensa ha sido la satisfacción de haber contribuido al perfeccionamiento de la comunidad educativa y de quienes la integran.

---

---

# CONSIDERACIONES FINALES

---

## CONSIDERACIONES FINALES

La práctica educativa y la reflexión de ésta es una tarea que debe ser considerada relevante en todo proceso educativo, ya que nos permite observar, analizar y discutir sobre aquellos elementos que intervienen tanto en la enseñanza como en el aprendizaje.

Toda formación docente, al constituirse como eje rector para el progreso educativo, se ha de conceptualizar como una actividad prioritaria en la cual los docentes se responsabilicen de su crecimiento y perfeccionamiento; asimismo, las autoridades educativas deberán ofrecer a los profesores mayores oportunidades para tal formación. De modo tal, que ambas trabajen conjuntamente para el desarrollo de las comunidades educativas.

En el proceso de formación del colectivo docente del Colegio Amada Mendivil, se observó cómo —a partir de un trabajo colaborativo e incluyente— se manifestaron cambios significativos en la dinámica que comprende el trabajo cotidiano, las relaciones interpersonales, la metodología de trabajo, así como una serie de mejoras en beneficio de los alumnos.

Trabajar con el grupo de profesores fue una tarea compleja, que me permitió tener un acercamiento más profundo con todo aquello que acontece en el ámbito escolar, las actividades didácticas, los eventos culturales, las ceremonias cívicas, etc., que tienen una repercusión tanto en la escuela como en la comunidad donde ésta se ubica, puesto que ambas están íntimamente relacionadas; debido a lo anterior, la formación del docente en servicio estuvo orientada

CONSIDERACIONES FINALES

---

hacia la reflexión, la investigación y la colaboración, lo cual les proporcionó los elementos teórico-metodológicos para iniciar un cambio en la labor educativa.

Si bien se contempló a lo largo del presente Informe a la formación como un proceso progresivo, permanente e inacabado, que deberá formar parte del propio sujeto, también consideramos que se ha logrado subir un escalón más con las acciones que se realizaron con y para el colectivo docente.

La creación de espacios —como el taller— para el diálogo, el debate y el aprendizaje, ha sido parte fundamental en este proceso formativo, ya que con ello se les brindó a los profesores, la oportunidad de externar sus pensamientos, inquietudes y propuestas e identificarse como parte fundamental de la institución.

Gracias a lo que esta experiencia aportó, ratifico la idea de que la Pedagogía tiene mucho que hacer en este campo, aportar nuevas teorías que permitan comprender de forma más amplia las transformaciones que día con día constituyen la vida escolar.

Es necesario pues, que el docente asuma el rol que le compete como sujeto activo —jamás pasivo— de la labor que realiza, pues sólo en esa medida inspirará a que sus alumnos se conciban como personas pensantes, críticas y responsables de su propio camino.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alliaud, A. y Duschatzky, L. (Comp.) (1992). *Maestros. Formación, práctica y transformación escolar*. Argentina: Miño y Dávila.

Ander-Egg, E. (1991). *El taller: una alternativa de renovación pedagógica*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.

Aznar, P. (Coord.) (1999). *Teoría de la educación. Un enfoque constructivista*. Valencia: Tirant Lo Blanch.

Beltrán, L. (1984). *Principios generales de la educación o una educación para el Porvenir*. Venezuela: Monte Ávila Editores.

Bisquerra, R. (1989). *Métodos de investigación educativa. Guía práctica*. Barcelona: CEAC.

Delaire, G. y Ordroneau, H. (1991). *Los equipos docentes. Formación y funcionamiento*. Madrid: Narcea.

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. México: UNESCO.

Ferry, G. (1990). *El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica*. México: Paidós Educador.

Gadotti, M. (2004). *Historia de las ideas pedagógicas*. Quinta edición. México: Siglo XXI editores.

García Aretio, L. (1989). *La educación. Teorías y conceptos. Perspectiva integradora*. Madrid: Paraninfo.

---

Gutiérrez, J. (Coord.) (2003). *Guía Búsqueda y selección de la información, habilidades a desarrollar en la escuela primaria*. SEP.

Gutiérrez, J. (Coord.) (2004). *Guía La formación valoral, lo oculto y lo visible en la escuela primaria*. SEP.

Hernández Chávez, A. y Mino, M. (Coord) (1999). *La educación en la historia de México*. Lecturas de Historia Mexicana 7. Tercera reimpresión. México: El Colegio de México.

Imbernón, F. (1998). *La formación y el desarrollo profesional del profesorado*. Tercera edición. España: Graó.

Rodrigo, M. y Amay, J. (1997). *La construcción del conocimiento escolar*. España: Paidós.

Rosario, V. M. (2000). *El método para transformar la práctica docente*. Tercera edición. México: Universidad de Guadalajara.

SEP. Subsecretaría de Planeación y Coordinación. Dirección General de Evaluación. *¿Cómo transformar las escuelas? Lecciones desde la gestión escolar y la práctica pedagógica*. México, Reporte Final, 2001, en Plan Estratégico de Transformación Escolar. Versión Estado de México, 2005.

Solana, F., Cardiel, R. y Bolaños, R. (Coord) (1981). *Historia de la educación pública en México*. México: SEP-FCE.

## DOCUMENTOS

## LEY GENERAL DE EDUCACIÓN



# ANEXOS

ANEXOS

---

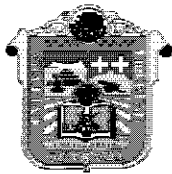
## ANEXOS

- a. ANEXO 1 “Guía de Observación Estructurada”
  
- b. ANEXO 2 “Formato: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)”
  
- c. ANEXO 3 “Ficha didáctica para la planeación de los talleres”

ANEXO 1

---

---



---

Departamento Regional de Naucalpan y Centros de Maestros de Atizapán  
de Zaragoza, Naucalpan y Tlalnepantla

Seguimiento a colectivos escolares

### Guía de Observación

Fecha: \_\_\_\_\_

Nivel educativo: \_\_\_\_\_

Zona Escolar: \_\_\_\_\_

Municipio: \_\_\_\_\_

Escuela: \_\_\_\_\_

Número de docentes que integran el colectivo: \_\_\_\_\_

1. ¿Quién coordina la sesión? \_\_\_\_\_

2. ¿Qué contenidos se abordan en la reunión? \_\_\_\_\_

3. ¿Cómo se abordan los contenidos? \_\_\_\_\_

4. ¿Los contenidos trabajados en la sesión tienen relación con el

Trayecto Formativo? SI ( ) NO ( ) ¿Por qué?

\_\_\_\_\_

5. ¿Cuál es el clima que predomina en la reunión? \_\_\_\_\_

6. ¿Qué problemas detecta durante la sesión? \_\_\_\_\_

7. ¿cómo los resuelven los maestros? \_\_\_\_\_

8. ¿Cuál fue el producto de la sesión? \_\_\_\_\_

9. ¿Cuáles son las tareas que se dejan pendientes para la siguiente

sesión? \_\_\_\_\_

10. ¿Qué compromisos se asumieron? \_\_\_\_\_

ANEXO 2

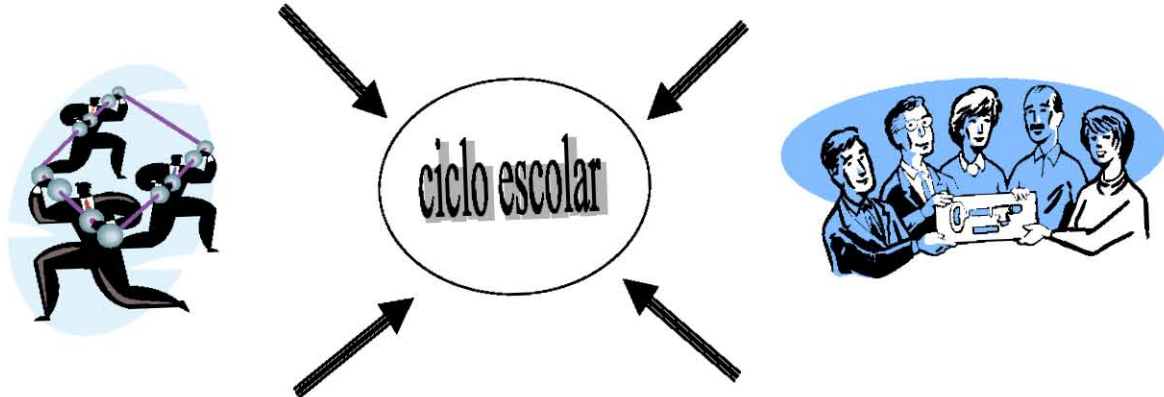
\_\_\_\_\_

FORTALEZAS

- 1.- \_\_\_\_\_
- 2.- \_\_\_\_\_
- 3.- \_\_\_\_\_

OPORTUNIDADES

- 1.- \_\_\_\_\_
- 2.- \_\_\_\_\_
- 3.- \_\_\_\_\_



AMENAZAS

- 1.- \_\_\_\_\_
- 2.- \_\_\_\_\_
- 3.- \_\_\_\_\_

DEBILIDADES

- 1.- \_\_\_\_\_
- 2.- \_\_\_\_\_
- 3.- \_\_\_\_\_



# Colegio Amada Mendivil

## Ficha Didáctica para la planeación de los Talleres

Profesores (as) responsables: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

No. de Sesión: \_\_\_\_\_

Propósito: \_\_\_\_\_

Contenido	Metodología	Tiempo	Recursos Didácticos	Evaluación	Referencias Bibliográficas

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_